ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m$n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m$n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JULIO 27 DE 1891

SUPRIMIR LA LUCHA

No podemos mal que nos cueste, suprimir á nuestro turno la política, de las columnas de un diario esencialmente político, cuando todos los demás comentan, interpretan y explican un programa político, electoral, que ha simbolizado el presidente en el banquete del Club Industrial, con la frase que nos sirve de epígrafe. El conato del Presidente será suprimir la lucha de los partidos, en la eleccion del futuro Presidente; y si le fallase este plan, como en Corrientes donde fué su ánimo decidido *suprimir la lucha*, cosa que no logró, no ponerse al frente de los luchadores, como entonces, sino tenerse á distancia de los partidos.

Hemos buscado en vano el acuerdo que debiera reinar en los diarios, con respecto á la interpretacion y traduccion de la frase, y á falta de la concordancia que debiera reinar, cada uno tiene su sistema de interpretacion, ya sea literal, figurativa ó simbólica, como ocurre en la esplicacion de los mitos griegos, que unos creen son el reflejo de hechos reales ocurridos á reyes, príncipes y heroes que fueron más tarde deificados, ó bien la personificacion de la naturaleza, del sol, Febo, la luz, la aurora, el brillante lucero, Venus, etc.

La *supresion de la lucha* electoral puede ser, pues, un hecho, ó bien un manejo ó amaño, y tener su realizacion en uno ú otro sentido. «¿Al lado de quién se inclinará el prestigio y el poder de la autoridad nacional?», pregunta un diario, y la pregunta sin tener nada de malicioso ni espiritual, es bastante para atraer las frases al terreno práctico de los hechos. Este intérprete es de los que creen que los antiguos dioses, Neptuno, Marte, fueron hombres de carne y hueso. Hay quien ha explicado, creo que es Méry, el famoso viaje á la Cólchida, tras el vellocino de oro, llamando simplemente á Jason, el primer comerciante importador de lanas de Crimea en Grecia.

¿Será así lo de suprimir la lucha?

No lo entiende de ese modo un buen intencionado que deduce «que el Presidente está resuelto á no proteger á ninguno de los círculos que pretendan propiciarse los favores del poder, con lo cual garante el triunfo de la opinion independiente del pais.»

Seria de preguntarle, por lo bajo, al autor de la frase, si ese es realmente su pensamiento. El triunfo de la opinion independiente, supone el vencimiento de la opinion dependiente de algo, y desde que hay triunfos en el juego, la prévia *supresion de la lucha*, es una graciosa charada. Mejor cuadraria esta segunda lucha, que entonces *garantiria* el triunfo de la opinion en las elecciones, funcion en efecto ordinaria y esencial del gobierno pues para eso ha sido creada la autoridad.

«Se declara opositor á la lucha apasionada», dice otro, dándose por mas entendido. Pero suprimir la lucha, no es estorbar que sea apasionada, sino que no exista ni haya lugar á luchar.

«Ha manifestado el propósito de ponerse al servicio de una política que dé por resultado la solucion *pacífica*, á la difícil cuestion que nos ocupa».

¿Es esto mas claro que lo de la oposicion á la lucha apasionada?

No citamos las interpretaciones malevolentes. Este es inconveniente de las ideas políticas espresadas con términos que no son de su vocabulario.

Suprimir la lucha no es reprimir el desórden, ni contener las pasiones de los que difieren en propósitos en los límites del derecho, sino quitar el motivo de la lucha en las elecciones de Presidente.

¿Cómo se conseguirá tal resultado?

Sugiriendo un candidato que convenga á todos los partidos, y este creemos que es, sin embajes y sin misterios, el significado de la frase.

Pero hay un *sugeridor* de candidato, mas bien dicho, un *elector* de candidato exelente, irreprochable á juicio del que lo escoje ó indica; y ya tenemos una entidad nueva en el sistema electoral, y una política de accion preparatoria, unos trabajos electorales en que, segun la pregunta de uno de los intérpretes del prestigio y el poder de la autoridad nacional se pondrán en campaña.

No seria aventurado decir que ya lo está, sin conocimiento del *pueblo* que ya en un año más á decir en las urnas electorales que vota por el tal X, para presidente.

Y lejos de dudar que tales propósitos se tengan y realicen, nos inclinamos á creer que serán coronados de éxito.

Una duda nos queda, empero, y es saber si en la subsiguiente renovacion de la presidencia volverá á adoptarse el mismo sistema, porque tan bueno y cumplido suponemos el éxito del primer ensayo, que haya de quedar como un feliz precedente. Resultado: funcion orgánica de todos los futuros presidentes: *suprimir la lucha* electoral, trabajando desde dos años ante para encontrar, discernir y propiciar el *Buey Apis* que debe suceder al que le precede en la adoracion de los pueblos.

Admitimos la excelente intencion del propósito, y hasta estaríamos dispuestos á perdonar los errores involuntarios que en la eleccion habrán de cometerse inevitablemente, sino ahora, mas tarde. Pero temblamos al presentir que hombres menos sinceros que los presentes, hagan mal uso del poder é influencia que se les prepara, y entónces, adios elecciones! adios opinion independiente, es decir la opinion que no sea la opinion del Grande Elector!

Sin duda que las apreciaciones que del actual Presidente hacia un diario que combatimos, no han de ser parte para amenguar y oscurecer sus títulos á la consideracion pública, ni ahora, ni mas tarde, aún vuelto á la vida privada; pero tambien de convenirse en que nada, en materia de acierto político y de tino en la eleccion y conocimiento en la eleccion y conocimiento de los hombres, lo podria tan alto sobre sus predecesores, sobre la opinion pública y lo es más, sobre el consenso universal, para lanzarse en la via peligrosa de la eleccion prévia en ejercicio de un juicio tutelar.

Esta consideracion última es de mucho peso. Toda la lucha con los reyes al entrar en las formas constitucionales, fué precisamente la de hacerles abandonar el gobierno para dejarle, ya que eran inamovibles, su accion á la opinion de los gobernados.

Ningun gobierno de la tierra ha emprendido la ímproba tarea de suprimir la lucha de los partidos, porque el segundo acto es la supresion de la voluntad. Se suprime la violencia de la lucha por la moralizacion de los partidos, en sus jefes y sus doctrinas, y por la fuerza que conserva la tranquilidad y hace cumplir las leyes. De ahí no pasa la accion del gobierno.

Gustaríamos todavia mejor oir que el alto funcionario tiene predilecciones y pertenece á un partido, que saber que afectando no pertenecer á ninguno, nos hará la merced de darse un sucesor que sea del agrado de todos y satisfaga además las necesidades reales del pais, como las de la opinion.

Ya se diseñan candidatos. Supongamos que se trata del hombre mas eminente ¿qué clase de gobierno republicano puede hacer el que esté viciado en su origen? ¿Qué muñeco será su sucesor?

¿Se suprimiria la lucha? Al preguntar no entendemos la lucha armada, la lucha fuera de la constitucion. Hablamos de la lucha apasionada, de la lucha electoral, como es en Bélgica cuando se trata de elegir diputados entre clericales y libres pensadores; como es en Francia entre republicanos y monarquistas, etc., etc.

¿Se suprime la lucha? Lo repetimos, puede acontecer, tan facil es en nuestros pueblos bisoños imprimir á los sucesos una falsa direccion; pero no debe así no mas abandonarse el camino que siguen todas los naciones constituidas, no debemos salir del camino de *lucha* que supone nuestra organizacion política.

La lucha supone la libertad, y tiene por base la facultad de pensar, lo que nos hace que miremos de distinto modo unos de otros los hechos, los hombres y las cosas. Suprimir la lucha, supone que hay derecho para hacerlo, que hay capacidad personal, para esperar mayor acierto, y que lo no se doble ante la fuerza ó influencia que suprime, es digno de vituperio.

Gobiernos *refractarios*, era una consecuencia natural y aún castigo á la política que provocó esa palabra. Vemos en el ensayo de *supresion* de tener candidatos refractarios, gobernadores refractarios, pueblos, partidos y hombres públicos refractarios y la tranquilidad de Corrientes (Córdoba) donde ha sido suprimido un mal partido.

Reflexionen los que quieren suprimir la lucha y con ella la libertad electoral, cuantos dias de bochorno atraerán sobre su patria.

D. F. SARMIENTO.

DECLARACIONES DEL GENERAL MITRE

El pueblo no sale de su estupor.

Desde que el general Mitre ha regresado de su viaje por Europa, ha observado una conducta que desdice por completo de sus antecedentes.

En esta leccion de política contemporánea, en que todos aprendemos cosechando un lote inmenso de experiencia, lo más digno de análisis es, sin duda, el estado de sonambulismo popular que existia en Buenos Aires para apreciar las calidades del general Mitre.

La mayoría de este pueblo lo adoraba y hasta en los hogares se le rendia el culto generoso de la más entusiasta simpatía.

En cada cerebro y en cada corazon, habia un general Mitre, bueno, abnegado, de temple de acero, incapaz de desviarse del camino recto.

Y todos estos generales Mitre eran entre sí de todo punto semejantes; pero completamente diferentes del original.

Era un caso típico de sonambulismo popular.

Todos se habian enamorado de un ideal y lo habian encarnado en el general Mitre, sin conocerlo íntimamente.

En efecto, el general Mitre, en veinte años de alejamiento de la vida política, no habia hecho más que halagar las esperanzas de los pueblos, consiguiendo por este motivo rodearse de una gran aureola que á algunos hasta fés parecia sagrada.

Este sonambulismo á que nos hemos referido estaba en su apogeo cuando el general Mitre se encontraba en Europa.

Llegó al fin, y la misma noche de su arribó conferenció con el general Roca y quedó sellado el pacto del acuerdo, con absoluta prescindencia del pueblo, el cual no fué consultado ni tenido en cuenta.

El uno creia que podia dirigir á capricho á Buenos Aires—y el otro que seguia dominando por la fuerza á las provincias. Ambos hicieron una zancadilla al vicepresidente proclamado por la convencion del Rosario, y el primero creyó asegurar su candidatura á la presidencia y el segundo que su pasado quedaba saneado y despejada la densa atmósfera que políticamente lo asfixiaba.

Este pacto se tituló pomposamente «solucion nacional» y fué anunciado á la faz de la república con un estrechísimo abrazo.

Aquí empezó la desopilacion popular. Los ciudadanos comenzaban á salir del estado sonámbulo, volvian á la vida real y, llenos de estupor, se daban cuenta de que no habia nada de comun entre ellos y el verdadero general Mitre.

El general Mitre que tenian en lo íntimo de su ser, el bueno, el abnegado, el amigo de los principios, el patriota, odiaba al general Roca y nunca lo habria abrazado.

El desengaño fué cruel y en más de una conciencia produjo un conflicto doloroso, porque en más de un caso ha revestido este despertar de las conciencias, verdaderos desgarramientos de algo que estaba adherido al corazon.

Así ha ido avanzando, como bola de nieve, esta resistencia altiva, que hoy es unánime en el pais.

Esto consuela y retempla y salva la dignidad del carácter argentino.

Es la gran lucha para la que se apercibe el pueblo de la república.

Las líneas están tendidas y bien definidas las posiciones.

El pueblo de un lado—y del otro el general Mitre con Roca, con Pellegrini, con los remingtons, ó para decirlo en menos palabras, con los mismos gobernadores que se habian comprometido á elegir á Cárcano.

No exageramos.

En el banquete á que asistió el viérnes el general Mitre, ha avanzado declaraciones que importan el mayor desprecio que se pudiera inferir á los pueblos de la república, desangrados hoy por el bandolerismo político erigido en brutal sistema de gobierno.

Contestando á uno de los presentes, que recordó las provincias argentinas, dijo el general Mitre, «ampliando su programa de candidato,—son sus palabras,—que el acuerdo importaba reconocer la situacion actual y las situaciones locales como punto legal de partida para establecer la normalidad, y que ante el acuerdo todos los gobiernos existentes *eran un hecho y un derecho*, que el acuerdo importaba esta solucion pacífica, cuando los gobiernos *se desarmaban* y los divididos antes por opiniones ó intereses diversos se reunian con un propósito sano de salvacion y de regularizacion general».

Se necesita haber entregado el alma al diablo para proferir estas blasfemias.

Cafferata, Garzon, Guiñazú, Ferrary, Ruiz.... todo el séquito de gobernantes espúreos y corrompidos que envilecen á la democracia argentina, á todos los ha reunido, como en un haz, el general Mitre para encarnar en ellos el derecho.

Ah! no. Así como la noche no es el dia, jamás la barbarie puede ser el derecho. Los conculcadores de la constitucion, los que han hundido en la miseria á los pueblos, los que han hecho retrogradar la civilizacion argentina, nunca podrán ser representantes del derecho.

El fraude y la fuerza son precisamente negacion de todo derecho.

No son un derecho, porque nadie lo tiene para violar la constitucion.

Y si son un hecho, son un hecho malo y un hecho que avergüenza, pero como gobiernos no son ni siquiera esto.

Un gobierno de hecho tiene fuerzas para sostenerse y todos saben que las vergonzantes situaciones provinciales se mantienen apuntaladas por el ejército nacional.

El Dr. Pellegrini arrasa las autonomias para sostener á esos gobernadores de parodia.

En Catamarca hay fuerza de línea, la hay en Santa Fé, en Corrientes, en Córdoba, en Mendoza, en todas partes en fin, porque en las pocas provincias donde falta, es porque está atenta al menor ruido, preparada en puntos estratégicos para lanzarse sobre los pueblos que en su desesperacion resuelven defenderse como en caso de legítima defensa.

Si esos gobiernos representan el derecho, ¿de qué manera calificará el general Mitre la actitud de los pueblos á los cuales esos mismos gobiernos impiden el acceso á las urnas?

Pero ya lo ha dicho en las palabras transcritas: en la opinion del general Mitre, los gobiernos se desarman.

¡Palabras y más palabras! Desearíamos que el general Mitre nos citase un solo hecho que demostrase que algunos de esos gobernadores habia reaccionado del régimen nefando que han puesto en práctica.

Pero no es esto solo, lo que ha dicho el general Mitre en el banquete á que hemos hecho referencia.

Despues de pintar algunos arabescos sobre libertades públicas y esperanzas patriócas del porvenir, aludiendo á la política que han seguido Roca y Pellegrini en el interior agregó textualmente: «que esa era la mision del gobierno futuro, continuando la tarea iniciada por el gobierno actual».

Ahora sí que va de veras. El sonambulismo popular se ha disipado por completo y los ciudadanos se dan cuenta de que lo que tenian en su corazon, creyendo que era el general Mitre, no eran sinó los principios que noblemente habian encarnado en él, cediendo á la sugestion de un engaño, hoy descubierto.

Y en nombre de ese ideal y de esos mismos principios, el pueblo hará fuego al tránsfuga que ha desertado de sus filas.

LA PROCESION CÍVICA

20 MIL CIUDADANOS

LOS DISCURSOS

GRANDIOSO HOMENAGE

EL CEMENTERIO

El éxito asombroso de la procesion cívica de ayer ha superado sin disputa los cálculos más halagüeños.

El tributo rendido á los muertos ha sido digno de su memoria.

Desde temprano,—dos horas antes de la fijada para reunirse—una animacion extraordinaria se notaba en los alrededores de la plaza de Mayo, una de esas animaciones espontáneas, comunicativas que demuestran siempre la profundidad del sentimiento de simpatía con que se mira la preparacion de una fiesta, de una ceremonia, ó de un hecho dado.

A las 2 la plaza de Mayo estaba invadida por una enorme cantidad de gente, los clubs parroquiales que iban llegando sucesivamente con bandas de música á la cabeza y con sus banderas enlutadas se abrian paso difícilmente.

La avenida de Mayo, en la cual se habia situado el Comité nacional de la Union Cívica encabezando la columna, á pesar de su anchura de 35 metros, era angosta para contener el gentío que acompañaba entusiastamente con sus simpatías y en repetidas ocasiones hasta con sus aplausos (á pesar del pedido de guardar riguroso silencio) á los manifestantes.

La concurrencia de damas era extraordinaria.

A lo largo de la calle Florida, en la avenida Alvear, en la plaza de la Recoleta y en el interior del Cementerio habia no menos de 8000 señoras y niñas que unian su voto al de los manifestantes para honrar á los muertos de Julio.

Ha sido sin duda un gran éxito; y lo ha sido tanto más cuanto que la abstencion á concurrir á la columna de los elementos acuerdistas, hizo creer á los que piensan que estamos siempre bajo el imperio del personalismo partitidista que la gran procesion pudiera fracasar.

Si el acto ha tenido carácter político ha sido pues solamente por obra de los que rehusaron cobijarse bajo los amplios conceptos de una invitacion para todos.

A nadie queda duda que el espíritu unánime de la manifestacion de ayer, ha sido el mismo espíritu que animó á los manifestantes del 13 de abril y á los combatientes del 26 de Julio, el espíritu que enjendró la Union Cívica y el que se intenta mantenerla en contra de las perversiones del acuerdo.

El discurso del Dr. Demaria frenéticamente aplaudido exhibe otra faz del ánimo de los manifestantes y debia servir de provechosa leccion para los que se fian demasiado en la omnipotencia del poder y de la mansedumbre del pueblo.

La manifestacion de ayer podríamos interpretarla como significativa de un gran deseo popular: el de que se continue por el camino del principismo honesto arriesgando llegar á la derrota, antes que asegurar el éxito sacrificándole ideales, promesas y convicciones.

LA COLUMNA

A las 2 y 30 habia llegado á la plaza los últimos clubs parroquiales y con gran trabajo á causa de la aglomeracion enorme de gente, habian ocupado sus puestos respectivos.

La columna se componia entonces sin duda alguna de más de 15.000 ciudadanos, habiendo más del doble en los sitios de los alrededores.

El órden de formacion era el siguiente:

Comité Nacional de la Union Cívica, presidido por los doctores Leandro N. Alem y Bernardo de Irigoyen, club Principista con el estandarte de Córdoba, cantones Piedad y Talcahuano y coronel Espina, club Defensores del Pueblo, club Mariano Moreno, Union Cívica de la Piedad, Union Cívica de Flores, Union Cívica de Belgrano, Union Cívica de Balvanera, club Bernardo de Irigoyen, Union Cívica de San Cristóbal, club principista de la Union Cívica de San Juan Evangelista, club 26 de julio, Union Cívica de Monserrat, Union Cívica de San Miguel, Union Cívica de San Telmo, Union Cívica de Santa Lucía.

En el trayecto se incorporaron á la columna multitud de personas entre las que recordamos al Dr. Lucio V. Lopez al Dr. Joaquin M. Cullen y al Dr. Mariano Demaria.

Al moverse la columna las bandas entonaron marchas fúnebres y comenzó el desfile en un solemne recogimiento.

Las dificultades extraordinarias de la marcha atravez de las calles repletas de gente no alteraron un solo instante el órden irrechable de las filas.

El silencio más absoluto reinaba de un extremo á otro y el eco grave de las marchas fúnebres se dilataba magestuosamente por los aires.

Era severo é imponente el aspecto de aquella masa compacta, que iba á rendir respetuoso homenaje á los sepulcros que guardan las cenizas de mártires de la patria.

Durante el desfile por la calle Florida, la columna era saludada incesantemente por los concurrentes de las aceras y por la damas situadas en los balcones, muchas de las cuales arrojaban flores al Dr. Alem y al Dr. Irigoyen.

Al llegar á la plaza del Retiro, la concurrencia era tan numerosa y habia tal cantidad de carruajes que aguardaban el desfile, que la marcha se intérrumpió un instante.

En la calle Juncal, en el corto trayecto de la calle de Cerrito y en la avenida Alvear las aceras, las ventanas y los balcones se hallaban igualmente rebosando gente. Cuando la columna llegaba á la Recoleta, las personas estacionadas en las alturas de los jardines, no alcanzaban á distinguir á lo largo de la calle sino una masa humana interminable, que la llenaba hasta llegar á Juncal y por sobre ella de trecho en trecho los estandartes y las banderas que se diseñaban á lo lejos.

Incorporadas á la procesion las 4 ó 5000 personas que la esperaban en la Recoleta, la columna contó en aquel momente no menos de 20000 almas.

La entrada al cementerio fué en extremo dificultosa. Una vez conseguida y acallados los últimos murmullos, tomó la palabra á nombre de la comision organizadora el Dr. Mariano Demaria.

DISCURSO DEL DR. DEMARIA

Ayer inclinamos la frente en el templo de Dios, reconociendo su misericordia y su poder infinitos, para orar por todos los que murieron en las jornadas de Julio; hoy nos acercamos á nuestros muertos con la frente levantada para tributar honras á los que murieron sosteniendo que es lícito á los pueblos levantarse contra sus mandatarios, cuando éstos no cumplen con sus deberes y contrarian los preceptos de las leyes; venimos nosotros, compañeros de los caidos, con el ánimo sereno y libre de pasiones, despues de trascurrido un año á ratificar los principios que proclamábamos unidos en la revolucion de Julio, y á declarar ante Dios y ante la patria que los que murieron sosteniendo esos principios, cumplieron con su deber; venimos, si bien con el corazon dolorido, con la inteligencia tranquila y consciente á declarar para siempre jamás, que los hombres tienen derechos anteriores á las leyes humanas, prerogativas que les son inherentes, que descansan en la verdad y en la justicia eternas; recordamos á todos los argentinos que el artículo 33 de nuestra constitucion establece: «que las declaraciones, derechos y garantias que enumera, no deben entenderse como negaciones de otros derechos y garantias no enumerados que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno».

Y afirmamos que entre los principios y garantías no enumerados están los que consagra el acta de la independencia norte-americana que redactó Jeferson y suscribió Franklin: «Tenemos por verdades evidentes que todos los hombres fueron creados iguales y que al nacer recibieron de su Creador derechos inalienables que nadie puede arrebatarles, entre estos el de vivir, ser libres y buscar su felicidad; que los gobiernos no han sido instituidos sinó para garantir el ejercicio de estos derechos, y que sus poderes solo emanan la voluntad de sus gobernados; que desde el momento que un gobierno es contrario al objeto para que fué establecido, es derecho del pueblo modificarlo, ó *destruirlo* y darse uno propio para su felicidad.»

Convencidos de la justicia de los hechos producidos, venimos á honrar la memoria de los que cayeron defendiendo nuestra causa, porque al lado de una conviccion tan profunda y sincera como la que inspira el sentimiento del amor al suelo en que nacimos, no cabe la duda, y si aun así mismo hubiera habido error de nuestra parte, todavía diríamos ¡bendito sea! porque nos produce la satisfaccion íntima del deber cumplido con abnegacion y fortaleza.

Nuestros muertos queridos descansan en paz: cuando más tarde la historia cuente cómo se formó el carácter argentino, cómo se constituyó este pueblo moral y libre, los que cayeron en la revolucion de Julio recibirán el homenaje de la gratitud nacional, y los que vengan despues aprenderán con su ejemplo que preferible es la muerte á la vida cuando la conservacion de ésta importe la deshonra de la patria.

Gran trabajo costó acallar los aplausos con que fué acogida esta oracion y que se prolongaban entusiastamente despues de su terminacion.

Una vez conseguido, tomo la palabra el Dr. Alem pronunciando la siguiente elocuentísima arenga:

DISCURSO DEL DOCTOR ALEM

Señores.

Inspiraciones generosas y nobles esfuerzos, grandes virtudes cívicas, preciosos sacrificios y el más elevado patriotismo, forman los brillantes y enérgicos contornos del cuadro que en este dia de recordacion sensacional, impresiona nuestro espíritu y conmueve nuestro corazon.

Las satisfacciones del deber cumplido se alternan con melancólicos recuerdos.

Vemos en marcha los ideales que nos reunieron en los alrededores del Parque; pero observamos conmovidos los irreparables claros que dejaron nuestros compañeros al caer como fuertes y como buenos, al caer como bravos y como leales al pié de las banderas con que se cubren los altares de la patria.

No trazaré detenidamente la situacion política que á ellos y á nosotros nos condujo á ejercitar el derecho supremo de los pueblos oprimidos—el derecho de la propia defensa—el derecho de la revolucion—derecho que no está escrito porque no tiene necesidad de ser escrito en ningun código, porque es anterior y preexistente á todas las instituciones humanas, porque deriva directa é inmediatamente de la ley suprema que rige las sociedades;—pero debo decir y recordar que cuando el país comprendió que debia una vez por todas cerrar el periodo de las tímidas contemporizaciones y era necesario oponer corazon firme, frente altiva y manifestaciones valerosas á las violencias del arbitrario poder,—buscó instintivamente—por así decirlo—hombres templados en el fuego de los grandes sacrificios y ciudadanos iluminados en la aurora de su vida por los grandes ideales de la patria—y los encontró—señores—entusiastas y abnegados, dispuestos á rendirlo todo en aras de la libertad nacional.

Altas y graves son las responsabilidades que imponen estos esfuerzos que hace esta sociedad para tornar al órden de que se encuentra despojada por las arbitrariedades de gobernantes que han trasgredido los más sagrados deberes que juraron respetar.

Pueden detener por más ó menos tiempo las patrióticas impetuosidades de los pueblos; pero cuando sistemáticamente se cierran los caminos legales y se apaga hasta el débil resplandor de una esperanza en los horizontes políticos de una nacion legítimamente orgullosa de sus brillantes tradiciones, entonces las imperiosas exigencias de la dignidad individual y del honor de la república se sobreponen sin vacilaciones y aquellas responsabilidades se aceptan con la conciencia tranquila y con la accion vigorizada por los estímulos de las grandes revoluciones y los atractivos de las espectativas patrióticas.

El movimiento popular de Julio será tema, sin duda alguna, para interesantes estudios.

Brillarán en sus páginas las nobles iniciativas de una brillante y desinteresada juventud perteneciente al ejército y al pueblo y que consideró como un crímen dejar vulnerados los principios del gobierno republicano que nos legaron los héroes de la emancipacion desde el alto escenario de su gloria. Resaltarán las fórmulas patrióticas que dictaron en Julio la inteligencia de los unos y el valor militar de los otros para una jornada destinada á recordarnos, por sus levantados propósitos, aquellas épocas inmortales en que los veteranos de la patria devolvieron á los pueblos la luz y los derechos que les negaban los descendientes de andaces conquistadores.

Registrará ese estudio los consejos de ilustres patricios, de hombres que ocuparon altos puestos en la política y en el foro, y consignará finalmente el desprendimiento y la abnegacion con que los ciudadanos abandonaron sus más preciosos intereses y comprimieron,—por así decirlo—sus más caras afecciones, para enrolarse en las filas de un movimiento que solo anhelaba el restablecimiento de nuestras instituciones con la pureza de nuestra honra nacional. Y entre estos rasgos ya bastante claros para dignificar y enaltecer una revolucion popular, señalaremos tambien á los distinguidos patriotas que con entusiasmo digno de todo aplauso corrieron á prestar los auxilios de su ciencia á los que caian gloriosamente en la jornada, sucumbiendo á su lado y dejándonos el sagrado deber de inscribir sus nombres en el templo que los pueblos cultos deben levantar siempre al sacrificio y á la noble abnegacion.

Las revoluciones, vencidas ó vencedoras, quedan generalmente entregadas al debate de los contemporáneos y al fallo de la posteridad; pero aquí no tienen nuestros compañeros que esperar esas controversias ni esos juicios veniđeros. La revolucion de Julio ha recibido ya el aplauso unánime de la opinion nacional y estranjera, que se ha adelantado á saludarla como la reivindicacion del derecho de los pueblos y de las verdades políticas del siglo. Y ante esta solemne declaracion que refleja honor insigne sobre los héroes cuya gallarda figura está grabada, no lo dudo, en todos nuestros corazones—podemos sin vacilacion y con pulso firme colocar sobre sus tumbas esta breve pero elocuente inscripcion:—«Obtuvisteis la gratitud de vuestros contemporáneos y anticipadamente alcanzasteis el voto de la Historia».

Tenemos aún que llenar parte de los deberes contraidos con el país y con nosotros mismos al levantar el estandarte de la revolucion y debemos cumplirlos tambien en honor de los que sucumbieron creyendo que realmente defendian el lustre, los derechos y los legítimos intereses de la república.

No se levantaron ellos ni nosotros contra una personalidad determinada, cualquiera que fuese la altura de la posicion que ocupase.

No estaríamos justificados si tan reducidos hubiesen sido nuestros propósitos y tan descolorido nuestro programa.

No señores,—bien lo sabeis vosotros—nos levantamos contra un sistema que entrañaba la negacion de los principios fundamentales de nuestra organizacion política, y debemos continuar luchando hasta asegurarlos en todos los pueblos argentinos, desde esta grande y brillante capital hasta la más lejana y humilde de las provincias.

Si las simpatías y el concurso de la opinion coronaron aquel movimiento revolucionario, fué sin duda alguna por la impersonalidad de sus móviles y el radicalismo de su programa por la verdad, la moral y la justicia.

A los avasallamientos de la fuerza opusimos la soberania del derecho; á las insolentes pretensiones de los gobernantes descreidos opusimos la soberania de los pueblos; al parlamento silencioso y regimentado, al parlamento de la libre discusion; á las imposiciones del oficialismo ensoberbecido la supremacia del sufragio libre; al centralismo inconstitucional y depresivo, la autonomia de los estados confederados. Y estos son los combates del principio y de la idea que han quedado pendientes despues de las jornadas de Julio en que el pueblo argentino tuvo nuevamente conciencia de su fuerza y de su poder, combates que arrostraremos con la misma firmeza que distinguió á los que cayeron en medio de los estruendos del Parque. Y cuando al término de la jornada—despues de las nuevas fatigas y nuevos esfuerzos que ella nos exigiera—contemplemos con verdadero júbilo patriótico límpido y sereno el cielo que nos cubre y ha dado colores á nuestra bandera, recogiendo los votos de la conciencia nacional,—volveremos á reunirnos en este mismo sitio para declarar leal y solemnemente que tambien á nuestros compañeros, y en su mayor parte, corresponde el honor que hayamos conquistado.

Señores: Con espíritu sereno y justiciero, sin odios y sin reproches, pero con legítimo amor para los nuestros, conmemoramos la nobleza de sus sentimientos y la elevacion de sus virtudes. Una nacion, se ha dicho, debe llorar á sus muertos, rindiendo el homenage que á sus méritos se debe, y nosotros debemos sentirnos honrados confesando el profundo sentimiento que en estos momentos embarga nuestro espíritu al recordar que aquellos, buenos y leales, que nos acompañaron y cayeron en el Parque, no pueden recibir ni saludar el sol de este glorioso dia.

Depositemos entonces sobre sus tumbas la corona que simboliza el cariño y la veneracion del pueblo y grabemos sobre la losa que cubre sus restos mortales una frase que los caracterice ante la posteridad, que á todos corresponde y que encierra cuanto puede ambicionar el valor y el civismo republicano:—«Héroes y mártires de la libertad de la patria».

Honor eterno,—gloria inmarcesible á su memoria.

Como el anterior, este discurso fué acogido por entusiastas aplausos que se sucedian á la terminacion de cada uno de sus períodos.

DISCURSO DEL CORONEL ESPINA

Terminados los discursos de los Dres. Alem y Demaria, los asistentes pidieron con gran insistencia que hablase el coronel Espina, quien se vió precisado á hacer una improvisacion, accediendo á estos deseos.

Despues de extenderse en consideraciones sobre los recuerdos que traia á la mente el acto que se celebraba, dijo que la mayor gloria para un soldado era rendir su vida en el campo de batalla y en defensa del honor, y así lo demostraba el pueblo de la capital al asociarse al homenaje tributado á los que cayeron en las jornadas memorables de Julio.

Recordó que los antiguos buscaban sus inspiraciones en las tumbas de sus héroes, y que el pueblo de Buenos Aires, al hacer acto de presencia allí para rendir un tributo de respetuosa admiracion á los que sucumbieron en la gloriosa revolucion de Julio, cumpliria su propósito y rendiria á esas víctimas el más ámplio de los homenajes, si juraba ante sus tumbas, invocando su recuerdo querido, que seguiria adelante en la campaña emprendida, sin detenerse un instante hasta llegar á la meta de las aspiraciones populares.

Las elocuentes palabras del coronel Espina fueron aplaudidas con entusiasmo.

EN LOS SEPULCROS

Terminados los discursos, la concurrencia se esparció por las avenidas del cementerio, en busca de las tumbas de los muertos de la revolucion y comenzó la entrada de los clubs parroquiales que llevaban para dichas tumbas coronas y flores.

Respondiendo al pedido de la comision de la Union Cívica, en la mañana se habian enviado al cementerio, grandes cantidades de flores, que eran recibidas por una comision encargada de adornar con ellas los sepulcros.

Entre las personas que remitieron flores, recordamos á las siguientes:

Señor Weigel Muñoz, 1 corona (flores del tiempo).
Id R. T. Canale, 1 cruz, id id.
Sta. Celinda Castro, 1 corona id id.
Señora Laura J. de Castro, 1 id id.
Sra. Paz C. de F. Blanco, 1 id id.
Id María A. Alsina y señorita Sara Alsina, 1 corona.
Id Celia C. de Fraguer, 1 canasto id.
Señor Augusto Sarmiento, oficial de la armada, 1 bandeja id.
Señora Catalina C. de Gaibisso, 2 canastas id.
Id Melchora R. de Rivadavia, 1 bandeja id.
Señor José María Pereyra, 1 bandeja id.
Señora Justa C. de Perez, 1 id id.
Id Hortencia C. de Bianchi, 1 id id.
Id de Alvear (T.), 1 corona id.
Id Justina B. Souza é Isolina Wilson, 1 bandeja id.
Id Martina U. de Ojeda, 2 ramos id.
Id María S. de Gutierrez, 1 ramo id.
Id Ana Zignano, 1 ramo id.
Id Juana F. de Seeber, 1 bandeja id.
Id Justina B. Souza é Isolina Wilson, 7 coronas id.
Sr. Angel F. Diez Moris, 1 corona de flores.
Sr. Juan S. Pereyra, 1 bandeja.
Sra. María E. Cuenca 1 corona.
Sra. Elena O. de Berduga, 1 bandeja.
Sr. Joaquin M. Morillo, 1 bandeja.
Sra. Emilia Ch. de Senillosa, 1 canasta.
Familia Beanssur, 1 ramo.
Sra. de Moreno (B.), 1 ramo, 1 canasta.
Sra. María R. Rocha 1 bandeja.
Gregoria Rocha Viale 1 bandeja.
Marcelina F. de Pila, 1 bandeja.
Pastora V. de Romero, 1 bandeja.
Gregoria R. de Rocha 1 bandeja.
Stas. Angélica y Cármen Viale, 1 bandeja.
Sta. Felisa Buverch, 1 ramo.
Sra. Mercedes R. de Videla, 1 bandeja.
Josefina R. Iturraspe, 1 bandeja.
Sixta R. de Gutierrez, 1 corona.
Antonia F. de Gache, 1 bandeja.
Stas. Virginia y Lucila Gonzalez, 1 guirnalda.
Familia de Tassara, 1 corona.
Sra. Elena G. de Grimau, 1 corona.
Sr. Rodolfo Claveyra, 1 corona.
Sra. Lucinda P. de Gutierrez, 1 corona.
Sra. Isabel F. Pereyra, 1 ramo.
Sr. José Loeffel, 1 bandeja.
Señor Juan M. Gonzalez, 1 bandeja.
Señor Manuel A. Diaz, 1 bandeja.
Señora Angela P. de Calveyra, 1 corona.
Señora Aurelia de Godoy, 1 ramo.
Señora N. N., 2 coronas.
Señorita Elena Rodriguez, 1 canasta.
Señora de Gallardo (A.), 1 corona y dos ramos.
Un cívico, dos ramos.
Señor E. Arana, 4 bandejas.
Señorita Eufrasia Cabral, 1 gran palma de flores.
Señor Marcelo T. Bosch y señora, 1 bandeja.
Señora C. Revilla, 1 bandeja.
Parroquia San José de Flores, 20 coronas, 20 guirnaldas y 20 ramos.
Niña Erina Perez, 1 ramo.
Familia de Diaz, 1 canasto.
Sta. Valentina Albano, 1 ramo.
Sta. Honoria Elzin, 1 ramo.
Eduarda Scapado, 1 ramo.
Familia de Copello, 1 ramo.
Id de Miranda, 1 ramo.
Sra. Mercedes Miguez, 1 ramo y una corona artificial.
Sr. Francisco B. Bosch (hijo), 1 ramo (dedicado á Missaglia).
Sra. María Martinez, 1 ramo.
Sra. Manuela C. de Arroyo, 1 corona.
Sr. coronel Espina, 1 cruz.
Mercedes Lopez, 1 ramo.
Sr. Eugenio Solari y Sra. Antonia Zambrana, 1 corona.
Sra. Rossi, 1 canasta.
Carmen Rezabal, 1 canasta-flores sueltas.
Sra. Concepcion R. de Rodriguez, 1 canasta.
Rosa U. de Sppens, flores.
María C. R. de Urosta, flores.
Rosa S. de Coll, 1 corona.
Virginia A. de Tomkinson, 1 ramo.
Familia de Correa, 2 ramos.
Dr. Juan M. Tedin, 1 canasto.
Sra. de Revilla, 3 ramos.

De la parroquia de San José de Flores enviaron ayer al cementerio de la Recoleta para colocar sobre las tumbas de los revolucionarios, coronas y guirnaldas de flores, las siguientes personas: Señor don Juan Manuel Gonzalez, Julian Garcia, Angel Diez Mori, Rodolfo Calveyra, Alberto Fay, José Loefül, señora Lucinda F. de Gutierrez, Sista Vivot de Silveyra, Amalia C. de Villafañe, Sista S. de Gutierrez, Hortencia C. de Bianchi, Justa E. de Perez, Angélica C. de Eguia, Josefa B. de Zambrano, Rufina E. de Iturriza, Josefina Moatier de Delfino, María S. de Gutierrez, Jobita E. de Cotte, Angela P. de Calveyra, señoritas Josefa Peralta, María E. Cuenca, Ester Gutierrez, Lucila Gonzales, V. Gonzalez, Haydée Muñoz Cabrera, Paz Machado, Una comision de señoritas distinguidas de la parroquia se ocupó de la confeccion de guirnaldas con las flores sueltas que se enviaban.

PENSAMIENTOS ESCRITOS EN TARJETAS DE CORONAS, RAMOS, ETC.

Corona artificial, M. M.—«Dedica este recuerdo á los patriotas que murieron en la revolucion de julio de 1890, en defensa de la libertad de su patria».

—

«¡Loor á los que rindieron su vida en aras de la libertad!» (corona de flores naturales).

—

«¡Las argentinas lloran la muerte de los patriotas!» (corona de flores).

—

«¡Bendita la sangre de los mártires del 26 de Julio de 1890!»

—

«¡Honor y gloria á los que dieron ejemplo de valor y civismo!»

—

«¡Salve sangre generosa vertida en holocausto de la Constitucion!»

—

«¡Patriotas abnegados! El pueblo os saluda en el primer aniversario de vuestra muerte».

—

Una gran corona—«Dedica este recuerdo á los patriotas que murieron en la revolucion de Julio de 1890 en defensa de la libertad de su patria».

—

«Gloria imperecedera á los defensores de la patria».

—

«Gloria á los mártires del 26 de Julio que en la sombria noche de cobardes tiranos de la patria, de rodillas, con la frente en el cielo y envueltos en los fulgores de la bandera azul y blanca, cayeron atravesados por el plomo enemigo que, al destrozarles el corazon valeroso, les abria las puertas de la inmortalidad!»

—

«¡Salve á los redentores de la patria, esclava y envilecida!»

—

Todos los pensamientos son de damas argentinas.

Con tal motivo las tumbas se hallaban profusamente adornadas.

La ceremonia de la entrega de las coronas fué en extremo tocante y arrancaba lágrimas de emocion á las señoras y niñas que la contemplaba.

En la tumba del coronel Julio Campos se colocó una corona que enviaba la Union Cívica de La Plata.

En la tumba del capitan Manuel Roldan depositó una corona el club de la parroquia de San Miguel y su presidente el señor Migli pronunció las siguientes sentidas palabras:

Señores:

Como presidente del club de la Union Cívica de la parroquia de San Miguel, deposito en su nombre esta corona que simboliza el recuerdo venerado y querido del que fué Manuel Roldan.

Mártir de las libertades públicas, recibe nuestro humilde recuerdo; es el fruto espontáneo de corazones patriotas que han luchado y lucharán con entusiasmo por los mismos nobles ideales y por los mismos grandes principios que os hicieron sacrificar la existencia.

Encarnacion del patriotismo, descansa en paz; nuestro cariño te seguirá hasta mas allá de la tumba y tu memoria como una siempreviva, florecerá en nuestros corazones.

He dicho.

El club de Santa Lucía condujo un precioso cañon de flores á la tumba del heróico teniente del 1° de artilleria Máximo Layera.

El pueblo de Quilmes envió á su vez una corona á la tumba del Dr. Julio Fernandez Villanueva.

En el panteon de la familia Santa María se leia la siguiente inscripcion puesto en letras doradas sobre un paño negro.

MARGARITA SANTA MARIA

FALLECIÓ Á LA EDAD DE 15 AÑOS VICTIMA DE LOS SUCESOS DEL 26 DE JULIO DE 1890

EN LA TUMBA DE IRURTIA

Formando una numerosa columna y en correcta formacion, el club cívico de la parroquia de Monserrat, con una de las bandas del maestro Paolantonio á la cabeza, concurrió al llamado del comité Central, llevando una hermosa corona adquirida por suscricion del vecindario que fué depositada en la tumba del sub-teniente Irurtia.

La columna parroquial partió del local del Club, siguió el itinerario de antemano fijado y observando el mayor órden, se unió en la plaza de Mayo á la columna popular, tomando en sus filas el puesto señalado.

ANGEL MISAGLIA

En la tumba del sargento distinguido del 10 de infanteria Angel Misaglia varios oficiales y cadetes colocaron particularmente una placa conmemorativa con la siguiente inscripcion.

«Angel Misaglia, ex-sargento distinguido del «batallon 10 de infanteria de línea.

«Nació el 10 de Octubre de 1870 y murió el «20 de Julio de 1870, en la plaza de esta capital, como debe morir el soldado de un pue«blo libre por las instituciones de su patria.»

«Sus compañeros de armas y amigos honran «su memoria.

EN LA TUMBA DE FERNANDEZ VILLANUEVA

Como habíamos anunciado, ayer á la 1 p.m. la comision nombrada por los numeros amigos que este malogrado médico y pintor poseia en el pueblo de Quilmes, acompañada de una distinguida concurrencia, fué á depositar la placa de bronce que á su memoria y para perpetuar sus innumerables méritos, le ha dedicado ese vecindario.

Colocada que fué la placa sobre la tumba, la que habia sido profusamente cubierta de coronas, flores etc., por las distinguidas familias de M. Paez, M. V. del Valle, Villanueva etc., parientes del malogrado artista, hizo uso de la palabra el ingeniero señor Eduardo Otamendi, que fué el designado por la comision para esto.

El discurso del Sr. Otamendi, aunque breve, fué una brillante obra literaria, en la que, con lenguaje correcto hizo la descripcion de los diferentes atributos alegóricos con que los grabadores Gotuzzo y Terrarosa ha perpetuado en el bronce la historia del Dr. Julio Fernandez Villanueva.

Sentimos altamente, que la falta de espacio nos prive de proporcionar á nuestros lectores la lectura de tan sentido y elocuente trabajo.

Siguiéronle el señor Barrera que recitó una sentida composicion en verso que el correcto escritor y orador sagrado Pro. J. Suarez Salgado dedica á la memoria de Fernandez Villanueva; terminando el acto con un discurso del Sr. José Echeverria, que mereció muchas felicitaciones.

LA RETIRADA

Hasta una hora avanzada de la noche permanecian en el cementerio multitud de personas visitando las tumbas.

Los clubs parroquiales se retiraron formados á sus respectivos locales y la enorme concurrencia se disolvió lentamente despues de terminadas las ceremonias.

Tal ha sido en su conjunto y en sus detalles la espléndida ceremonia con que la Union Cívica y el pueblo de la capital han honrado ayer la memoria de los muertos gloriosos de la revolucion de Julio.

LA BANDERA DE CÓRDOBA

Como se anuncia lo, tuvo lugar ayer á la 1 p. m. en el comité de la Union Cívica, la entrega de la bandera que las damas de Córdoba han dedicado al partido popular.

Numerosa concurrencia asistió á presenciar el acto interesante.

La bandera, que luego fué llevada por la «Juventud Nacional Principista» en la procesion cívica, es una espléndida y primorosa obra de arte.

De riquísima seda, tiene admirablemente bordado en una de sus caras, el escudo nacional, con estas inscripciones en letras doradas: en la parte superior, «Dios y Patria» y en el inferior, «26 de julio de 1890.»

En la otra cara y tambien bordados con incomparable delicadeza y correccion, se ven los escudos de las provincias de Buenos Aires y Córdoba rodeados de esta inscripcion: *A la Union Cívica de Buenos Aires, las damas de Córdoba.*

El asta de la bandera remata en una gran cruz de oro y en toda su extension está forrada de peluche celeste. El palo cruzado que sostiene la bandera en forma de estandarte, lleva en sus extremos dos gruesos cordones de oro de los que penden dos hermosas borlas, de oro tambien.

Al efectuarse la entrega el Dr. Garro pronunció el siguiente discurso.

DISCURSO DEL DR. GARRO

Señor presidente:

Hemos sido honrados con el grato encargo de poner en vuestras manos esta ofrenda de las damas cordobesas á la Union Cívica de Buenos Aires, especialmente acreedora, entre todas las de la república, á la gratitud nacional.

Oprimida y humillada más que ninguna otra de sus hermanas bajo el régimen desastroso que ha hundido al país en la ruina y la vergüenza, la provincia de Córdoba extremecióse de júbilo patriótico al anuncio de que pueblo de las tradiciones heróicas, enarbolan, resueltamente el estandarte inmaculado de la Union Cívica, habíase levantado en armas para reivindicar por la fuerza los derechos y libertades de todos los argentinos.

No le cupo la gloria de mezclar su sangre con la de tantos valientes que la rindieron en aras de la patria en dias por siempre memorables; pero tuvo el noble coraje de unir su suerte á la de los vencidos en el Parque, declarándose solidaria de la revolucion y aceptando todas sus responsabilidades. Bien lo sabeis, señor presidente: aún resonaban los ecos de las dianas de la victoria cuando la Union Cívica de Córdoba, en un documento que os fué dirigido y que honrémo en suscribir, manifestó altivamente ser esa su voluntad y la del pueblo cuyos sentimientos interpretaba.

Vino despues el hermoso renacer de las esperanzas que eclipsara momentáneamente el fracaso material del Parque. La Union Cívica de Córdoba, formada bajo el imperio del terror de una noche del mes de mayo, inolvidable para los que acudimos á la patriótica cita, ensanchó entonces sus escasas filas con miles y miles de adherentes, despertó el espíritu público hasta en los más apartados confines de la provincia, y promovió y llevó á cabo movimientos de opinion sin precedentes en sus fastos históricos.

Y bien: en esa obra de reaccion contra un pasado bochornoso, durante el cual habíanse enervado las fibras del patriotismo, correspóndele al bello sexo de Córdoba una parte importantísima. He sido testigo de ello y debo decirlo en estos momentos: la propaganda de las damas cordobesas, tan entusiasta como desinteresada, decidió á los indiferentes, alentó á los tímidos, exaltó el civismo de todos; y luego, cuando las manifestaciones populares recorrian triunfalmente las calles, esas mismas damas arrojaban sobre ellas guirnaldas y coronas tejidas con sus manos nobilísimas, asociándose de esta manera á los actos que habian contribuido á preparar.

Fué en aquella época, señor presidente, que el bello sexo de Córdoba concibió la idea de significar su animacion y gratitud á la Union Cívica de esta capital, ofreciéndole algun objeto simbólico que los recordara. Creyó que bien podia ser este la enseña gloriosa de la patria, ya que los ciudadanos que en fechas imborrables se congregaron en el Jardin Florida y el fronton Buenos Aires para emprender la cruzada redentora que anhelaban todos los corazones honrados, hiciéronlo animados del más puro patriotismo, exentos de pasiones mezquinas y con la vista fija en los grandes destinos de la nacion que á costa de tantos sacrificios nos legaron nuestros mayores.

Las damas que tal hacen, que ayer incitaban empeñosamente á sus padres, á sus esposos, á sus hijos y á sus hermanos á secundar la reaccion patriótica iniciada en esta ciudad, y hoy rinden merecido tributo de reconocimiento á la Union Cívica de Buenos Aires en forma tan elocuente; esas damas, digo, muéstranse dignas herederas de aquellas que en ocasion solemne retemplaron con entereza y decision el valor de los cívicos de Paz.

Séame permitido hacer notar una coincidencia. Setenta y cinco años há, en un dia como el de ayer, el congreso de Tucuman declaraba que el pabellon azul y blanco que las damas de Córdoba han reproducido en trabajo primoroso para obsequiarlo á la Union Cívica de Buenos Aires, seria la bandera de la nacionalidad cuya independencia acababa de proclamar.

Dios y Patria fueron los sentimientos dominantes de aquella ilustre asamblea, compuesta en su mayoría de sacerdotes: Dios y PATRIA han escrito las damas cordobesas en el bello estandarte que contemplamos. Justicia y Libertad, la inspiracion de los congresales

de 1816: Justicia y Libertad es otra de las inscripciones que él ostenta.

Dios y Patria—Justicia y libertad: hé ahí señor presidente, los grandes amores, los supremos y constantes anhelos de las damas de Córdoba. Por eso los evocan en la delicada ofrenda que han querido sea presentada á la Union Cívica en esta fecha de inmarcesible recuerdo, y que os entregamos en nombre de ellas, haciendo votos por el triunfo de la causa que sellaron con su sangre las víctimas generosas sobre cuyas tumbas va á deponer su homenage la gratitud popular.

Cuando hubo terminado el Dr. Garro, contestóle el Dr. Alem pronunciando un breve y elocuente discurso.

Dijo que la Union Cívica agradecia efusivamente el obsequio, no solo por lo que en sí valia, sinó porque demostraba cuán vivo se conservaba en Córdoba el espíritu cívico, alentado en los pechos de las damas, continuando la brillante tradicion de la mujer argentina.

Habia dicho en otras ocasiones y repetia entonces que los pueblos, como los individuos, tienen deberes sagrados é inexcusables que cumplir, segun sean las condiciones y aptitudes en que deben desenvolverse.

Añadió que Córdoba, la espiritual Córdoba, donde irradian los rayos de la ciencia, la ciudad de las grandes meditaciones, de las grandes luchas por la idea, no podia permanecer indiferente ante la batalla que se sigue librando todavia contra los apetitos desordenados.

La hemos visto hacer toda clase de esfuerzos, dijo, por reconquistar sus derechos de manos de esos gobernadores usurpadores que ya no podrán permanecer tranquilos en el poder.

Las nobles damas cordobesas han tenido la verdadera concepcion de la patria: «Dios y patria» es el lema que han grabado en ese estandarte.

La patria no es el pedazo de suelo en que vivimos, ni su grandeza se mide por las agrupaciones de anónimos inscritos en los censos. La patria es, como Dios, una irradiacion del gran amor que no se mide ni se contrata.

El Dr. Alem terminó repitiendo la expresion de su gratitud y de todos los miembros de la Union Cívica por el valioso obsequio que le enviaban las damas de Córdoba.

Terminados los discursos la concurrencia empezó á desalojar el comité, para dirigirse á la plaza de la Victoria y poco despues la Junta Directiva del partido se dirigia en corporacion á colocarse al frente de la procesion cívica.

—

A la bandera acompaña la siguiente nota:

Al digno presidente de la Union Cívica Dr Leandro N. Alem, testimonio de admiracion

Presidenta: Felisa Luque de Vidal Peña; vice-presidenta: Teresa Pose de Allende; secretaria: Amalia Agüero de Torres; tesorera: Segunda Ferreyra de Olmedo, Jerónima Lastra de Pizarro, Agustina de la Lastra, Gerónima Pizarro de Dehesa, Antonia Cortez de Olmedo, Adela Torres de Paez, Manuela Lastra de Funes, Luisa Paez de Gonzalez, Eusebia Capdevila de Bas, Isabel Posse de Posse, Teresa Pintos de Dehesa, Mercedes Dias de Novillo, Sofía Capdevila de Luque, Sebastiana Echegaray de Betriñan, Rosario Gavier de Carreras, Zenobia Lozano de Lastra, Amelia Dehesa de Achával, Modesta Sanchez de Buteler, Rosa Gramajo de Soage, Rafaela Capdevila de Berrotaran, Angela Velez de Oliva, Encarnacion Capdevila de Otero, Rosaura Achaval de Achaval, Carlota Barbosa de Castellano, Justina Achaval de Peralta, Ignacia Jofré de Guzman, Paula del Campillo de Ruiz, Rosario Novillo de Bosse, Azucena Bas de Morra, Ignacia Correa de Molina, Rafaela Amenábar de Capdevilo, Juana Amenábar de Celiz, Rosa Molina de Escalera, Santos Molina de Dilla, Rosa Ordoñez de Luque, Cesarea Pizarro de Celiz, Rosa Luque de Olmedo, Jesús Ferreira de Luque, Aurora Ferreira de Ferreira, Juana Rosa Espinosa de Fragueiro, María Martinez de Pueyrredon, Mercedes Rodriguez de Pizarro Lastra, Trinidad Gonzalez de la Serna, Lucinda Argañarás de Valdez, Isabel Berrotarán de Martinez, Antonia Salvatierra de Garzon, Juana Oyuela de Soage, Juana Fragueiro de Dehesa, Eugenia Dehesa de García Montaño, María Ferreira de Robin, Manuela Bas de Noves, Josefina Camelion de Caeiro, Lucinda Espinosa de Argañarás, Margarita Luque de Gastanaga, Constancia Peña de Gacitúa, Irene Peña de Altamira, Juana Diaz de Lascano, Flavia Funes de Campillo, María Funes de Allende, Eugenia Soria de Garro, Manuela Arias de Soria, Rita Gonzalez de Dehesa, Nicomedes Peralta de Amenabar, Martina Amenabar de Vazquez, Manuela Argüello de Velez, Eugenia Alvarez de Argañarás, Juana Correa de Correa, Azucena Gordillo de Lastra, Eleuteria Argañarás de Morcillo, Rosario Echegoyen de Lascano, Macedonia Olmos de Maldonado, Elvira Pizarro de Correa, Severa Carranza de Moyano, Pastora del Viso de Olmos, Rosa Achaval de Gonzalez, María Allende de Maldonado, Margarita Vazquez de Argañarás, Segunda Cardoza de Lascano, Cármen Vazquez de Olmos, Eugenia Peña de Peñalosa, Antonia Gonzalez de Cortés, Luisa Cortés Funes de Lascano, Paulina Lopez de Soria, Rufina Olmedo, Eufemia Frias de Obregon, Francisca Posse de Funes, Amalia Peñaloza de Roman, Elvira Luque, Balbina Cabanillas de Lopez, Adela Roca de Castro, Juana Zavalia de García Montaño, Agusta Montaño de García, Carlota Pinto de Figueroa, Delicia G. de Gonzalez, Rosa Alcain de Soria, Eloisa Moyano de Pinto, Rosa Cabanillas de Martino, Angela Piedras, Mercedes Guevara, Ventura Barros de Molino, Judith Molina de Urioste, Ramona Urioste, Felisa Andrade de Castellano, María Zeballos de Clariá, Candelaria Cabanillas de Cabanillas, Petrona Camacho de Molina, Teodosia Rodriguez de Winne, F. Elena Haite, Eurídice Gonzalez de Amuchástegui, Cármen Chaves de Lozada, Sinforiana Suarez de Amuchástegui, Manuela Amuchástegui de Laoza, Felisa Allende de Roca, Juana Ferreira de Neirot, Ana Gigena, Nestora Gigena, Eusebia Gigena, Josefa Ferreyra, Saturnina Garzon de Berrotarán, Manuela Mugas de Rios, Dolores Maceda de Garzon, Isabel Centeno de Bustamante, Corina Peña de Vidal, Gertrudis Maldonado de Weskamp, Rosa Sanmilian, Dolores Jofre de Diaz, Luisa del Campillo de Fúnes, Tomasa Garzon de Linares, Ignacia Garzon de Garzon, Ventura Barboza de Torres, Cármen Lopez de Moyano, Gregoria Garzon de Irigoyen, Rosario Rodriguez de Colazo, Griselda Rodriguez, Consolacion Rodriguez de Bustos, Luisa Usandivaras de Lacroix, Loreta Escutí de Bravo, Mercedes Piñero de Lozada, Luisa Escuti, Melitona Mercado de Cabrera, Isabel Perez de Ferreyra, Rosario Perez de Casares, Genaro Gallardo de Quinteros, Felisa de Gallardo, Glafira Benítez de Bustamante, Amelia Peña de Lopez, Felisa Castellanos, Matilde Mainz, Feliciana Amenabar, Mercedes Cabrera, Pilar Mores, Rosario Castellanos, Celinda Bedoya, Flora Allende, Josefa Bustamante, María Ordoñez, Isabel Molina, Clementina Cáceres, Adela Paz, Aurelia Lopez, Eugenia Gastañaga, Rosenda Luque, Clorinda Ferreyra.

TELEGRAMAS

A El Argentino:

CORDOBA, julio 26 de 1891.—Gran entusiasmo en el pueblo con motivo de las honras fúnebres que se tributan á los muertos de Julio. El gobierno prohibió terminantemente enarbolar la bandera nacional á media asta, como lo habia dispuesto la comision encargada de los honores. Esto ha causado gran indignacion.

La policía está sobre las armas.

Temiendo revolucion, se ha dado órden de acuartelar la Cadena y los bomberos.

El espionaje continúa lo mismo que antes á los miembros de la Union Cívica.

Han causado malísima impresion los párrafos del discurso de Mitre en contestacion á Mantilla.

La cuestion candidaturas para gobernacion en *statu quo*.

Se dice que con motivo del llamado que le hará la cámara de diputados á Malbran, éste renunciará, para ser elegido de nuevo pues cuenta para eso con Garzon y la policía.

Ha aparecido un nuevo diario radical titulado *El Campeon*.

—

MENDOZA julio 25.—Hoy celebró una asamblea general el club Juventud Nacional principista teniendo una gran concurrencia.

La juventud del comercio concurrió en masa.

Cuenta el club Juventud con más de 800 adherentes.

El señor Agustin Vaquié, presidente de esta asociacion, pronunció un elocuentísimo y enérgico discurso: dijo que él era partidario de la juventud porque ésta era la única que podia salvar al país de esta situacion; que la juventud de Mendoza habia dado más de una prueba de su heroismo, y el 5 de diciembre esa juventud, al mando del valiente comandante Torres, habia desarmado á uno de los caciquillos que estaba con su tribu pronta para lanzarse al saqueo, hallándosele en su casa un parque con armas de la nacion dadas por Roca.

Siguiéronle en el uso de la palabra Lobos y Torres, siendo todos muy aplaudidos.

—

SANTA FÉ, julio 25 de 1890.—Llegó el gobernador Cafferata. Notáse por esto gran movimiento en las regiones oficiales.

Anúnciase la inmediata renuncia del ministro Terrosa y del intendente municipal, ambos iriondistas.

El gobierno procura atraerse á las fracciones acuerdistas; pero no irán sinó á condicion de un cambio que satisfaga á los partidos de oposicion y éstos exigirán la renuncia del gobernador.

—El lúnes se celebrarán suntuosos funerales por las víctimas de la revolucion de Julio en el templo del Cármen, costeados por la Union Cívica radical.

Los acuerdistas, pasada la impresion de los primeros dias, no dan señales de vida.

—Mañana habrá un meeting en Esperanza protestando de las elecciones municipales.

—El procurador Dario Reina solicitó de la camara de diputados el desafuero del caniarista Dr. Juan F. Seguí, para continuar una querella criminal.

—Gran novedad política. El leivismo anda en tocamiento con los cívicos acuerdistas y radicales, pretendiendo formar la fusion de los partidos para combatir la política cafferatista y nacionalista.

Esta evolucion que en general parece buena, es rechazada por los cívicos radicales, porque comprenden los manejos de Roca y Mitre que desean á todo trance absorber y dividir á la Union Cívica Radical en esta provincia, Entre Rios y Córdoba, para que triunfe funesto acuerdo.

Leiva cuenta con algunos acuerdistas del Rosario y parece que el gobernador está en el plan. Los radicales de Santa-Fé están dispuestos á no aceptar evoluciones ni pasteles políticos en el órden provincial ni en el nacional.

Ni anhelan ni desesperan triunfo son regeneradores; siembran hoy para recoger mañana.

—Los comités cívicos de Santa-Fé concurrirán el lúnes á los solemnes funerales por las víctimas de Julio.

—La separacion de los acuerdistas ha traido nuevos elementos que engrosan diariamente las filas de los comités cívicos departamentales.

—

RIOJA, julio 26—A la revolucion de Julio y á los nobles héroes del Parque envio un saludo. Los que en el poder conculcan la Constitucion, evángelio escrito por el pueblo, son los ateos del mundo político que no creen en las maravillas de la democracia.

Esos son los renegados de la verdad y de la humanidad, los bastardos, los grandes ambiciosos que se oponen á todo lo noble, á todo lo grande para hacer triunfar sus pequeños y efímeros intereses; pero los pueblos que sueñan con la justicia y con la libertad se levantan más fuertes para castigar á los que, soberbios con el poder, le arrebatan sus derechos.

La revolucion de Mayo mira á la espalda un trono despedazado y la de Julio derrumbada la tiranía de los Juarez y Roca! Heróica enseñanza de la democracia!

Desde el pié del hermoso Velazco, su corresponsal saluda en este dia á El Argentino por la gloria que le cupo en la epopeya del Parque y se adhiere á las manifestaciones que tendrán lugar en esa capital.

—Ayer llegó el gobernador Gonzalez. No trae una sola esperanza de alivio para este pueblo.

Con este motivo la política tomará más animacion, pues le esperaban los del P. A. N. para tratar la candidatura para gobernador. Se habla del señor Natal Luna como candidato surgido en esa, del seno de los acuerdistas.

Con ese candidato, socio de Bustos, muy poco ganará la Rioja.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

El Dr. Jerónimo Cortés

Cuando todavía se esperaba mucho de su inteligencia, ilustracion y laboriosidad, el Dr. Jerónimo Cortés ha bajado al sepulcro.

Su muerte es una gran pérdida para el foro argentino y, al producirse, la juventud estudiosa de la facultad de derecho asiste á la desaparicion del más sabio de sus maestros.

El congreso pierde tambien uno de los miembros que daban lustre á la representacion nacional. Las luces de su ilustracion y de su inteligencia más de una vez han brillado en el recinto de las leyes.

Honra de la magistratura, el Dr. Jerónimo Cortés desempeñó altos puestos en ella, conquistando no solo la reputacion de sabio, sinó la de hombre honrado, austero, incorruptible.

Consagró su vida fecunda á la labor: su inteligencia á la verdad; su espíritu á la justicia.

Apóstol de la ciencia, su palabra se escuchó durante muchos años en las aulas, y varias generaciones de estudiantes recogieron los frutos de su laboriosidad.

Entre sus discípulos habia conquistado un inmenso prestigio; y no obstante sus ideas y sus doctrinas, á veces en pugna con el espíritu liberal y progresista de la juventud, todos le amaban, rindiendo respetuoso homenaje á su austeridad y á su saber.

¡Cuánto sentimiento ocasionará su muerte prematura!

Los estudiantes de derecho esperaban que, una vez jubilado, podria dedicarse á la obra que todos reclamaban de su ilustracion: los comentarios de nuestro código civil.

La muerte le ha impedido concluir esa obra; pero en apuntes y manuscritos confeccionados en el aula, mientras vibraba su palabra, se conservarán por mucho tiempo sus sabias lecciones que los estudiantes se trasmitirán, de curso en curso, como un tesoro de inapreciable valor.

El Dr. Jerónimo Cortés fué en la vida política lo que en la vida privada: intachable, recto, severo.

Ultimamente aplaudió con entusiasmo el movimiento popular de la Union Cívica, aunque por sus ocupaciones y por el estado de su salud no pudo tomar parte activa en los sucesos políticos que se produjeron.

Larga y nutrida es la foja de los servicios que prestó á la nacion.

Desempeñó infinidad de puestos, todos ellos con laboriosidad, competencia y honradez intachables.

Ha muerto ocupando una banca en el congreso.

Representaba dignamente á la Córdoba de Velez Sarsfield!

¡Paz en su tumba!

La voz de Sarmiento

Interesamos la preferente atencion de nuestros lectores sobre el artículo magistral de Sarmiento con que honramos hoy las columnas de nuestra hoja.

En ese artículo, Sarmiento condena la fórmula estrecha que aparece nuevamente entre nosotros, y que tras las falsas apariencias de una política patriótica, oculta nuevos gérmenes de un mal que nos destruye.

El viejo luchador, como le llamaba la generacion que le vió descender al sepulcro, en medio del respeto, de la admiracion y de las lágrimas de tres pueblos, tuvo en su vida múltiple y extraordinariamente fecunda, acentos poderosos y viriles para castigar los crímenes, para fustigar las cobardías y para anatematizar las claudicaciones y las apostasías.

El Argentino publica hoy en sus columnas uno de los artículos escritos por el gran ciudadano.

Al leerlo, parece que aquel hombre extraordinario hubiera salido de la mansion de los muertos, y observando nuestra triste actualidad política hubiera pisado de nuevo la arena del combate, del combate por la cosa pública, que marcó rumbos fijos á su vida y que, dignificando su espíritu, agigantado su personalidad histórica.

La oportunidad de este artículo resalta mucho mas en presencia de la reciente blasfemia de *La Nacion* que por un interes político transitorio y sin importancia, ha profanado la memoria del ilustre muerto, colocándolo en un grupo que ella considera que han transado al ejercer la vida pública.

No! Sarmiento no hacia pactos inmorales.

Y por eso sin duda en el seno del pueblo argentino, todos le llamaban con respeto «el viejo luchador».

Gobiernos de derecho

La frase del general Mitre en el banquete del viérnes demuestra un adelanto tal en el sentido de la oficializacion que hemos vaticinado para su candidatura, que francamente nos ha dejado sorprendidos.

Que el acuerdo importa en el fondo la justificacion de todo lo existente y su consolidacion por lo tanto, eso nadie lo duda.

Robos, asesinatos, conculcamientos, usurpaciones, etc., todo lo que es normal y conocido en nuestro pernicioso sistema político, todo se acepta con tal que Mitre suba y los mitristas sean ministros.

Pero que lo confiesen es otra cosa; ante el público el acuerdo es... *patriótico*.

Cómo no se quiere que nos sorprendamos, al ver salir de los labios de D. Bartolo (de los mismos labios que han murmurado las estrofas traducidas del Dante) no ya una justificacion de los abusos reinantes, sinó lo que es más una justificacion hecha exactamente con las mismas palabras empleadas anteriormente por Pellegrini!

Ya no quieren solo el fondo del oficialismo; quieren hasta la forma.

Mitre tenia muchas combinaciones de palabras con que decir claramente lo que dijo «que ante el acuerdo las situaciones actuales son un hecho y un derecho»; pero era oportuno halagar á S. E. con un plagio zalamero y el general no ha vacilado.

Fué en nombre de ese *derecho*—tal vez *derecho divino*—residente en Ferrary, que Pellegrini castigó cruelmente á Catamarca (en los mismos instantes en que Mitre se hallaba entregado al remiendo de los errores *dantescos*) y para un candidato oficial, debe ser un momento de satisfaccion verdadera aquel en que puede, así de paso, con solo plagiar distraidamente una frase, significar que apoya la conducta del que lo tiene dependiente de sus favores.

Sería muy extraña esta coincidencia de expresiones si no debiera explicarse de esta manera.

Pero tambien importa que se sacan las caretas. Lastra debe opinar de seguro que Mitre anda hablando demasiado.

Carballido

El desacato del coronel Sarmiento al juez federal de la provincia de Buenos Aires ha pasado como no existente para el celo del ministro de justicia.

Poco importa que el precedente que queda sea más funesto que los peores precedentes sentados en el gobierno de Juarez.

La reputacion de los ministros ahora no sufre, porque el criterio de los antiguos acusadores ha cambiado.

Si se resucitara la *coima* en beneficio del gremio acuerdista, se encontraria seguramente que no hay porqué censurarla.

Este caso es típico. Las leyes nacionales han sido violadas por la altanería de un jefe de regimiento que se proclama por sí y ante sí ageno á su jurisdiccion; el juez federal se ve burlado sin tener autoridad bastante para imponer el respeto á sus resoluciones, y el ministro á quien incumbe tomar una intervencion enérgica.... el ministro, se calla la boca porque no tiene más mision en el ministerio que ser un dócil instrumento del acuerdo.

Como era necesario para el acuerdo, firmarles á Pellegrini y á Roca todas las monstruosidades que fraguaban, Carballido (junto con Costa) firmó el estado de sitio, el destierro de los oficiales, su baja absoluta, las intervenciones á lo Arias, etc.; pero como hoy solo es necesario á la causa de moral y de la ley, castigar el alzamiento de un jefe de línea contra la autoridad de un juez de la nacion, Carballido no ve motivo ni razon para incomodarse por tan poca cosa.

El diario de don Bartolo no chista. Es milagro que no aplauda. Tal vez sea porque tenia todo el espacio ocupado en la publicacion de la *Fé crítica*.

Todos estos son prodigios del acuerdo. Los ministros ya no pecan.

Los presos de Catamarca

Llega á nuestro conocimiento, con todos los carácteres para tenerlo por muy fundado, el temor de que los presos políticos de Catamarca y especialmente el doctor Leguizamon, sean víctimas de un atentado salvage, en su misma prision.

Hemos conversado con una persona respetable, recientemente llegada de aquella provincia, quien nos refiere que allí es version corriente, por nadie contradicha, que el gobierno tiene dada la órden de que inmediatamente de que se oigan tiros, sean pasados por las armas los prisioneros.

Orden semejante tiene por origen el pánico que domina á aquellos hombres y les hace ver revolucionarios por todas partes.

Tal es el terror de Ferrari y sus escasos secuaces que, segun cartas que tenemos á la vista, tienen establecidos en la ciudad ocho cuarteles, fuera de la guardia pretoriana que la nacion le da con soldados del ejército de línea; siendo la poblacion recorrida dia y noche por partidas armadas á remington.

El rencor y el miedo son malos consejeros, y no nos sorprenderia la noticia con que amaneciéramos un dia de que, habiéndose sublevado los presos, la guardia se habia visto en la necesidad de hacer uso de sus armas.

Seria un acto de barbarie que arrancaria un grito de indignacion en toda la república; pero ¿qué les importa á aquellos hombres una página más de ignominia, si con ella creen poder conservar sus posiciones en el poder?

Tratando de tomar mayores antecedentes sobre este asunto, hemos recogido un dato que juzgamos muy digno de tenerse en cuenta.

Se nos asegura que un encumbrado personaje político ha dicho, refiriéndose á uno de los presos y como una creencia suya, que lo harian desaparecer.

Sin poder comunicar á nuestros lectores otros datos, los expuestos bastan para que en nuestro espíritu tenga plena acogida el temor antes insinuado, y para que le demos la mayor publicidad á fin de prevenir un crimen espantoso, en obsequio de nuestros amigos y del honor argentino, apartando á la vez tan negro borron del nombre mismo de los que hubieran tenido siquiera la idea de perpetrar el inaudito atentado.

Que se sepa, pues, que quedamos prevenidos de que existe el fundado temor de que nuestros amigos de Catamarca sean víctimas de odiosas maquinaciones, y que el pueblo sepa desde ya quienes son los criminales, en el desgraciado caso de que las víctimas de Ferrari sufran otros martirios que los que sus odios les imponen hoy.

Una nota discordante

El diario del general Roca es el único órgano de la prensa argentino que ha provechado la ocasion del aniversario de la revolucion de Julio para atacarla.

Despues de largas disgresiones en que fustiga á los radicales, lo cual ha de hacer que estos se enfermen de sentimiento, agrega:

«Eso mismo nos esplica la esteridad de la última revolucion. Ella no ha dejado tras sí ninguna estela luminosa. Ha brillado un momento al estallar, como un bólido, en el espacio y luego, todo ha desaparecido.»

El colega es ingrato con la revolucion de Julio, porque nadie como él ha sacado mas ventajas de aquel gran movimiento, á tal extremo que le es deudor de su propia existencia.

Recuerde que Cárcano lo desalojó de las filas del periodismo y que si la revolucion de Julio no hubiese existido no habria podido reaparecer.

Item mas: los avisos oficiales que está publicando el ingrato colega se estarian insertando á la fecha en el diario del Dr. Cárcano.

Un coronel que promete

Bien dicen que donde menos se piensa salta la liebre. En este caso hemos tenido la dicha de conocer nada menos que á un jurisconsulto que se ha revelado inopinadamente en solo dos telegramas. Una verdadera maravilla como ustedes ven. ¡Qué argumentacion sólida! (ni que fuera un callo congelado) ¡qué doctrinas tan redentoras! Una verdadera revolucion en el derecho. La fama de Velez Sarfield se ha eclipsado.

El lector comprenderá que nos referimos á los telegramas oficiales que ha dirigido el coronel Sarmiento, gefe del 3º de artillería que se encuentra en Zárate, al juez federal de La Plata.

El juez le pide informes respecto á la detencion del señor Mercado y le ordena que remita al detenido bajo custódia por el primer tren que salga de Zárate.

El coronel Sarmiento le contesta que ocurra donde corresponde, y así en tono llano, sin el tratamiento que es elemental dirigiéndose á un alto funcionario judicial.

Pero hay que convenir en que bien pudo tutearlo y sin embargo no lo ha hecho. Ya esto es un mérito.

El juez insiste y entonces el coronel Sarmiento, la réplica que en el regimiento de su mando no hay *ciudadano* alguno detenido y que Agustin Mercado es soldado destinado por el gobierno de Catamarca al servicio de las armas.

¿Es posible que un coronel de la nacion, ignore que los gobiernos de provincia no tienen ni pueden tener facultad para destinar á nadie al servicio de las armas?

Luego el coronel Sarmiento que niega que hubiese un solo ciudadano en su regimiento, prueba y pone en evidencia con su telegrama que tenia ciudadanos detenidos en su regimiento. Singular la lógica usada por el coronel Sarmiento.

Pero falta el final de un telégrama, que dice así: V. no puede ordenar que remita soldados con custodia y por esa razon le indiquó en mi anterior el procedimiento.»

Un coronel enseñando procedimiento judicial á un juez federal. Pero si esto es algo *fin de ciêle*. Mañana el coronel Sarmiento va á querer enseñarle á decir misa á monseñor Aneiros.

Profetizamos que si es derrocado otro Ferrari será en el acto nombrado interventor el Coronel Sarmiento.

Los antecesores del hombre

La horrible crísis se ha hecho sentir tambien en el jardin zoológico.

La municipalidad ha hecho algunas economías y con este motivo se ha retasiado la racion á los pobres monos. Desde el primero del mes se les ha suprimido el pan.

Esta es una crueldad da la cual debe preocuparse el Dr Albarracin.

Si es cierta la teoría de Darwin de que descendemos del mono el intendente Bollini habria cometido un acto inhumanitario decretando esas economías.

Tambien se le ha suprimido al hipopotámo su racion de papas.

Si estos animales supiesen escribir estamos seguros que se dirigirian al mayor de Barrit y á Don Goyo Soler, demandando la alta proteccion de estos dos benefactores de la humanidad doliente.

Un novio escepcional

Hemos recibido una carta de Catamarca en que se nos refiere un hecho verdaderamente original.

El gobernador Ferrary está de novio con una buena moza catamarqueña.

Esto es lo mas natural del mundo, y si se quieren, que el cura los bendiga y que sean muy felices.

Pero es que este caso que á cualquiera le sucede, está exornado con un detalle por demás cómico.

El gobernador de Catamarca visita cada noche á su novia á las ocho é invariablemente se hace acompañar por cuatro soldados armados á remington.

El gobernador penetra al hogar de su prometida y los soldados se quedan de guardia en la puerta de la casa.

El caso por lo menos es bastante original.

En Catamarca se hace al rededor de este asunto los mas salados comentarios. Sobre todas las niñas catamarqueñas, la mayoria de las cuales son cívicas.

No comprenden como un novio, á quien siempre se le imagina valiente y arriesgado, pueda ser tan medroso.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: **66.60** equivalente á **409.22**
Libras: **20.60** » á **410.71**
Promedio: **409.96**

SUCESOS DE MENDOZA

SUPRESION DEL PERIODISMO

ASALTOS Y PRISIONES

Desde que fué de Córdoba de gobernador de Mendoza el elejido de D. Marcos, la obsesion de su gobierno ha sido suprimir á toda costa la prensa, que tenia que serle dura y recia, á toda hora por el tejido de errores—de codicias—ambiciones y falsedades que en forma de uniiembre hacian el programa de su fatal gobierno.

Apenas llegado, nombró fiscal al director del diario oficial, haciéndolo entablar juicio inmediatamente á los directores de «El Debate» por injurias etc. etc., en sus críticas primeras al gobierno.

En una de las audiencias que esperaban los directores en las antesalas del juzgado del crimen el dicho fiscal en cuadrilla con su hermano comisario y otros de policía, se abalanzaron sobre ellos con una lluvia de golpes de bastones y cabos de rebenques, que los dejaron sin sentido, y con las cabezas rotas.

Esta hazaña incalificable en un fiscal, dentro de un juzgado y rodeado de policía, fué premiada de todos modos. Guiñazú la justificó por su diario, y D. Marcos, el hermano del ex-presidente, encantado de un fiscal tan capaz, se lo llevó tambien de fiscal á Córdoba para que echara las bases de la Cadena!

Así se estrenó D. Oseas.

Viene la segunda cruzada:

Despues de su rompimiento con la Union Cívica por los comisionados de Roca y aquello del Banco Nacional, embargó la imprenta de *La Libertad* sin más delito que por la trascripcion de un artículo de *El Municipio* sin permitir su rescate hasta hoy por ningun medio!

Y ahora llega la tercera con los dos diarios opositores á su persona—pues su conducta en el gobierno es la que impide á sus colaboradores la más pequeña reaccion.

El sábado ante pasado, á las 9 de la noche, era buscado en el café Andino—que hace de Club—el director de *El Debate* por el capitan Castro y un empleado de policía secreta. Como dicho director se negara á salir, comprendiendo el objeto de la llamada por la calidad y antecedentes de los citados sujetos,—éstos y dos más, embozados que salieron de un escondite, se desataron en insultos y amenazas de muerte contra el director.

Ese capitan Castro, es el que mandó la compañía del 12 que acribilló á balazos la casa del ex-gobernador Benegas, el 6 de enero del 89. Ha sido el *hombre* de Ortega! y hoy lo es de Guiñazú, en intimidad fraternal con el gefe de policía, otra *célebre muñeca* de don Rufino!... el teniente coronel Gomensoro!

Y á los 8 dias, el sábado último, han sido arrestados como unos famosos criminales, el director y editor de *Los Andes*, puestos en la barra, incomunicados en calabozos inmundos, sin permitirseles cama, ni alimentos propios, y la imprenta invadida por la policía!

¡Ya no queda más dirrio que el oficial de *propiedad* del gobernador!

Ante este colmo de excesos inauditos, todo Mendoza ha protestado indignada, temiéndose manifestaciones más enérgicas si prosigue la inquisicion con los presos.

El presidente de la Union Cívica recibió anoche el siguiente despacho:

Mendoza julio 26—Dr. Leandro N. Alem—A favor de la impunidad en que permanecen las arbitrariedades, el gobierno de esta provincia ha puesto en práctica la mas refinada forma de tortura en las personas del Dr. Calle, director de *Los Andes*, y de su editor. Calle permaneció en la barra durante once horas y medio dia, negándosele alimentos y abrigos en noches verdaderamente glaciales. Al editor le pusieron al lado de la barra un buitre que le impedia todo reposo.

El reinado del terror que inician los verdugos liberticidas de Mendoza, no ha de abatir los corazones argentinos. Lo saludan—*Agustin Vaquié, Ramon Moyano, Cárlos Evans, Hilario A. Vaquié.*

El gobernador de Mendoza se encuentra desde hace algun tiempo sin más ministros que la voluntad del coronel Reyes y entregado á venganzas y opresiones de todo género—por medio de la Policía á las órdenes de los conocidos *bravos:* comandante Gomensoro y capitan Castro!...

Pruebas del «Parlamento libre y gobierno honrado» y cimientos de la «Solucion Nacional»...

Obsequio al Dr. Alem

El sábado por la noche, un grupo numeroso de señoras concurrió á la casa del Dr. Alem haciéndole entrega de un precioso obsequio en recuerdo de la gloriosa revolucion de Julio.

Consiste el obsequio en un gran cuadro, en cuyo centro se destaca un retrato al lápiz del presidente de la Unton Cívica, correctamente ejecutado y de un parecido notable.

La parte que rodea al retrato, és forma circular, ostenta riquisimos bordados de oro entre los cuales sobresalen dos espléndidos gajos de laurel.

El marco, dorado, es una primorosa obra de arte y está tallado con elegancia y correccion.

Al efectuarse la entrega la señorita Rosa Galmarini pronunció el siguiente discurso:

Dr. Alem:

Como un emblema imperecedero de la revolucion de julio de 1890 os ruego en nombre del acrisolado patriotismo de la mujer argentina os digneis aceptar este humilde recuerdo que os dedico á vos, factor principal y gefe del movimiento reaccionario que dió en tierra con el gobierno ignominioso que deshonraba nuestra patria.

Permitidme tambien que recuerde en vos á los que os acompañaron en esos momentos solemnes y á los que cayeron bajo el plomo enemigo vertiendo su sangre generosa por la salvacion de la patria.

Continuad, Dr. Alem en la ardua tarea que con infatigable celo os habeis impuesto y no olvideis que el lema de los grandes, el lema de los que cual vos sacrifican ante el amor patrio sus mas caras afecciones, se encierra en esta frase tan sencilla como hermosa: Dios, patria y libertad.»

El Dr. Alem, contestó en seguida con un breve discurso agradeciendo aquella manifestacion de simpatía y poniendo de relieve las nobles candiciones de la mujer argentina.

Los depósitos de los bancos particulares

En la sesion que celebrará esta tarde la cámara de diputados se discutirá el proyecto del ejecutivo derogando la ley que creaba un impuesto de 2 ojo sobre los depósitos de los bancos particulares.

El doctor Lársen del Castaño y el doctor Molina impugnarán el proyecto del ejecutivo

Fiesta patriótica

Esta noche tendrá lugar una interesante velada en el teatro Iris de la Boca, á la que concurrirán respetables personas de la Union Cívica, entre ellas el coronel Espina.

Además de la funcion dramática se leerán discursos en español é italiano, siendo el organizador de la velada el señor Edgardo Bittini.

El Dr. Aristóbulo del Valle

Ayer con motivo de ser el aniversario de la revolucion, en la que como es sabido tomó muy activa parte este distinguido ciudadano, fué muy visitado por numerosos amigos, entre los que vimos á los doctores Alem, Demaria, Barroetaveña, Lopez y coronel Espina, quienes además de enterarse de la salud del apreciado amigo, le hacian compañía en un dia como el da ayer que debe estar lleno de recuerdos para el Dr. del Valle.

Pudimos notar que sus amigos salian muy satisfechos del estado de salud del distinguido compatriota.

Parroquia de la Concepcion

En la noche del sábado tuvo lugar la instalacion del club de la Union Cívica de la parroquia de la Concepcion, con asistencia de más de mil quinientas personas.

Hablaron en ese acto el coronel Espina, Ignacio Orsoli, el Dr. Adolfo Saldias y los señores Carranza y Fermin Rodriguez (hijo).

Todos los oradores tuvieron palabras entusiastas, que el público recibió con las mayores muestras de aprobacion.

La Concepcion responde al noble programa de la Union Cívica y se ha demostrado en la invitacion del club, por la numerosa concurrencia que con un entusiasmo indescriptible, se asoció al acto, y por las numerosas adhesiones que se continua recibiendo en el local del Comité.

Sentimos que la falta absoluta de espacio nos impida publicar aunque fuera en extracto, los brillantes discursos de esa noche.

Fueron nombrados presidentes honorarios los señores coronel Espina y Joaquin Castellanos; presidente efectivo el señor Victorino de la Canal, y delegados al comité de la capital los señores Carranza y Canaveri.

A los estudiantes

Los que suscriben estudiantes de derecho invitan á sus compañeros á concurrir á la plaza Libertad á las 2 1/4 de la tarde, á fin de asistir en corporacion á la inhumacion de los restos de su malogrado profesor Dr. Gerónimo Cortez.

Miguel N. Padilla, A. L. Alcorta, Enrique E. Brack, M. de Olazabal, Leopoldo Frias, R. Cranwel (hijo), Manuel Cortés, J. M. de Irigondo, J. Legarza, Mario A. Carranza, Angel Montes de Oca, Juan Frías.

Tipos de cambios

Hé aquí los fijados por los bancos particulares para hoy:

Banco Lóndres—Gira sobre Lóndres á 11 9/16, Paris 1.21 1/2.

Banco Inglés—No gira.

Banco Inglés de Rio Janeiro—Lóndres 11 9/16, Paris 1.21 1/2, Alemania 0.98 1/4, Italia 1.23 1/2.

Banco Anglo Argentino—Londres 11 9/16, Paris 1.21 1/2.

La bandera del Parque—Un ciudadano patriota tuvo la curiosidad de recoger la bandera que flameó en los muros del Parque en los dias de la memorable revolucion de julio, la que ha cuidado con el cariño que merece esa preciosa joya.

Recordamos que se hicieron por los miembros de la Union Cívica toda clase de diligencias para recoger ese trofeo; pero nadie sabia donde habia ido á parar.

Anteayer tarde se presentó en casa del presidente de la Union Cívica y jefe de aquel movimiento, Dr. Leandro N. Alem, uno de los que tomaron parte en aquellas jornadas y le hizo entrega de la bandera á cuya sombra combatieron tantos ciudadanos abnegados, acompañándola con la siguiente nota:

Sr. Dr. Leandro N. Alem.—En este primer aniversario de las jornadas de julio V. permitirá que un humilde ciudadano venga á tributarle su parte en los homenajes que hoy recibe del pueblo de la capital, haciéndole entrega de la bandera que flameó en el Parque durante la lucha.

A nadie mejor que V. le corresponde poseer ese emblema de la patria; á V. el valiente tribuno cuya voz he oido tantas veces alzarse en el recinto del Congreso luchando sin desfallecer en pro de la buena causa, que es la regeneracion política de nuestra patria.

El 26 de Julio, al tener conocimiento del movimiento viril iniciado por la juventud cívica, corrí presuroso á ocupar mi puesto de combate en las filas en que militaban gran número de jefes y oficiales que me conocian desde la frontera norte.

Tuve el mando del tercer piso, en la intendencia municipal, bajo las órdenes de los tenientes Aurelio Figueroa y Leandro Anaya, jefes del canton, como Vd. podrá cerciorarse por la lista de defensores del mismo, formada al dia 28 y escrita de mi puño y letra (la del tercer piso) y tuve el honor de recibir las felicitaciones del coronel Espina, por la gallarda comportacion y el certero fuego de los *diez y seis* hombres que bajo mis órdenes tenia.

El veintinueve por la noche, al finalizar la lucha, despues de depositar mis armas en el Parque obsdeciendo órdenes superiores, subí á la azotea del mismo y arranqué de su asta la bandera que habia sido durante cuatro dias el pendon de la revolucion, codiciado por nuestros adversarios y, ocultándola, me retiré con la muerte en el alma del teatro regado con la sangre generosa de tantos bravos.

En este glorioso aniversario, señor doctor, me cabe el alto honor de hacer entrega en sus manos de esa bandera lacerada por las balas, y espero que recibirá benévolo este débil tributo de mi admiracion y respeto.

Reciba, señor doctor, la expresion de mi más alta admiracion y profundo respeto—*Un ex-sargento.*

Política santafecina—En la reunion celebrada ayer por el comité de la Union Cívica del Rosario se resolvió nombrar al doctor Agustin Landó para que en el carácter de delegado asista á la reunion que celebrarán probablemente en la presente semana los representantes de los diferentes partidos opositores de esa provincia, á objeto de discutir las bases de un acuerdo tendente á combatir unidos al insano gobierno actual.

Las resoluciones que en dicha reunion lleguen á tomarse, serán *ad referendum* y con obligacion de someterlas á los diversos club para su definitiva aprobacion.

A este mismo objeto, los cívicos de Santa Fé han nombrado delegado al doctor Cárlos Gomez. Los demás partidos aún no han designado sus representantes.

Recortes de diarios ingleses sobre finanzas argentinas—Leemos en el *South American Journal* que la casa S. B. Hale y Ca. de Buenos Aires, agentes de los señores Baring Hnos, ha sido convertida en compañía anónima.

La casa Hale y Ca se encontró comprometida en las operaciones de Baring Hnos. y será por esto que su liquidacion obligará á hacer un arreglo semejante.

El pasivo de Hale y Ca. está hasta cierto punto garantido por el depósito de 2.000.000 de libras en bonos de la provincia de Santa Fé, cuya emision fué colocada al tipo de 92 1/2 por ciento, en el año 1888.

—*The Financier* nos hace saber que se ha efectuado en Lóndres una reunion de los principales tenedores de bonos de la provincia de Buenos Aires y que en ella se resolvió aceptar las propuestas hechas por la provincia por intermedio del Dr. Plaza.

En consecuencia la deuda provincial será consolidada, debiendo emitirse títulos nuevos que representarán el mismo interés, en oro, que el que correspondia á los bonos antiguos. Los cupones tendrán moratoria por tres años.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extraña que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde		35 á 55 $
Trajes de jaquet	» »	45 » 55 »
Trajes de levita	» »	70 » 90 »
Sobretodos	» »	25 » 60 »
Pantalones fantasia	» »	12 » 18 »
Sobretodos hechos	» »	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde		40 á 75 $
Trajes de jaquet	» »	50 » 85 »
Trajes de levita	» »	90 » 120 »
Trajes de frac	» »	— » 120 »
Sobretodos	» »	40 » 80 »
Pantalones fantasia	» »	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

El aniversario de Julio en Moron—Moron, julio 26 de 1891.—*Señor director de* El Argentino: En estos momentos se termina una funcion religiosa costeada por dignas damas, en la que ha predicado un grandioso sermon el reputado orador argentino Sr. P. Becco. El P. Becco ha recordado con entusiasmo los generosos esfuerzos del pueblo de Buenos Aires en un dia como este, hace un año, por la defensa de las libertades del pueblo.

La numerosa concurrencia que llenaba las naves ha llorado largo tiempo, dominada por la palabra elocuente del ilustrado dominico, que ha sabido tocar hábilmente la cuerda más sensible del corazon en presencia de las desgracias de la patria.

Seria para ese ilustrado diario una adquisicion publicar el discurso patriótico del P. Becco. Lo saluda su correligionario y S. S.—*Antonio Eguía.*

Asociacion patriótica—Llenas completamente todas las localidades del teatro de la Opera del Rosario, por una concurrencia no menor de mil personas, tuvo lugar anteayer noche el acto que podria llamarse preambular para la instalacion de una asociacion patriótica cuyos objetivos son ya conocidos.

Ocuparon el palco escénico los invitantes doctor Mariano N. Candiotti y señor Manuel J. Ferrer, haciendo uso de la palabra el primero para abrir el acto.

Comenzó el doctor Candiotti por disertar al rededor de la historia de la tiranía de Rosas, anatematizando la funesta política del año 40 y recordando la fecha del 3 de Febrero de 1852, á la que reputó como fundamento de una nueva vida nacional.

Remarcó despues la insana dominacion del unicato juarista, demostrando que de todos los males acarreados por todas las tiranías, cabia parte de responsabilidad al pueblo que indiferente ó apático las habia consentido y tolerado.

Recordó con viriles frases el 26 de Julio de 1890, arrancando estruendosos vivas y aplausos de la concurrencia.

Siguió despues doctrinando sobre deberes cívicos de actualidad, y encomiando la necesidad de la asociacion patriótica que se proyecta, dijo:

«Es necesario sustituir al gobierno elector que tenemos, por el pueblo elector.»

Manifestó cual era el programa de la asociacion y explicó despues muy ligeramente algunas partes de los estatutos, concluyendo en medio de generales aplausos.

El mismo doctor Candiotti leyó una lista de veinte ó veinticinco personas, á quienes invitó á pasar al escenario con objeto de proceder á la eleccion de una comision provisoria.

Hízose así ocupando el palco escénico como unas treinta personas, varias de las cuales fueron designadas por la concurrencia.

Procedióse á la eleccion de la comision provisoria, la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Mariano N. Candiotti; vice 1º: señor Justo Arroyo; vice-2º: doctor Domiciano Martinez; tesorero, Lisandro Paganini (hijo); inspector, José Chiesa; secretarios, Francisco Landó y Fernando Olivé.

Vocales: señores Martin Silva, Luis N. Paz, Mauricio Hertz (hijo), Enrique Seco, Emeterio Regúnaga, Clorindo Mendieta, Arturo R. Frutos, Manuel Arguiroffo, Antonio Ardiles, Tomás G. Silva, Enrique Villar, Arturo Doncel, Luis Rosquellas, Cárlos Freire, Enrique Weiclein, José A. Frutos, Manuel J. Ferrer.

Esta comision está encargada de estudiar los reglamentos y estatutos para someterlos á una asamblea que convocará al efecto y en la que se efectuará la definitiva instalacion de la asociacion.

Hizo despues uso de la palabra el Sr. Manuel J. Ferrer, pronunciando un enérgico discurso que le valió muchos y merecidos aplausos y del que trascribimos los siguientes párrafos:

«¿Por qué el domingo pasado no se impidió, como queria el jefe político, la formacion y realizacion del *meeting*, teniendo como tiene sobrados remingtons á su disposicion?

¿Por qué no llevó á cabo su intento, siguiendo la norma de conducta que observa la autoridad, de reprimir toda manifestacion de independencia como si tuviera la facultad de quitarnos hasta el modo distinto de pensar?

No lo hizo porque habia en cada ciudadano el firme deseo de cumplir con su deber: habia una fuerza moral que resistia á la fuerza bruta y la fuerza bruta se doblegó!»

Al señor Ferrer sucedióle en el uso de la palabra el señor Ardiles, quien recordó la memorable fecha cuyo primer aniversario ayer se celebró en la república entera.

Con breves palabras clausuró el acto el doctor Candiotti.

Labróse un acta que fué firmada por la comision provisoria y que oportunamente se pondrá á la firma de todos los concurrentes á dicha reunion.

Musica nueva—La casa de A. M. Medina acaba de editar dos preciosos valses titulados «Nathalie» y «Latidos del corazon».

En el Olimpia—Esta noche tiene lugar el estreno de una produccion nacional que, segun tenemos entendido, es un estudio político-social de actualidad.

A creer los que han presenciado los ensayos, «Puntos suspensivos» llamará la atencion del público.

El Dr. Marcos A. Figueroa—Ha dejado de existir ayer á las 3 de la tarde el ex-diputado nacional Dr. Marcos A. Figueroa.

Acababa de llegar de Catamarca, donde ejercia el cargo de presidente de la cámara de diputados de aquella provincia.

El entierro tendrá lugar esta tarde.

Ecos del turf—La reunion de ayer llevó bastante concurrencia al Hipódromo Nacional; pero en honor de la verdad debe decirse que, segun opinion general, en los fallos de los jueces de raya hubo algunas parcialidades que no debian existir.

En la primera carrera, se presentaron Emperor, Gorrion, Centella, Hekate, Gardenia, Noél, Epatant, Policeman, Reconquista, Cotopaxi, Frenel.

El fallo de los jueces de raya fué *puesta* entre Gorrion y Centella, pero el público opinaba que habia ganado Centella y por medio de silbidos y otras demostraciones que nada dicen en favor de la comision, demostró que no estaba conforme con ese fallo.

El puesto de 2º se le adjudicó á Gardenia.

Sport á ganador: Gorrion 9,09, Centella 6,50; á placé: Gorrion 5,79, Centella 4,19, Gardenia 11,35.

Se disputaron el premio «Céres», 1000 metros: Categoria, Carpintero, Email, Phœnix, Sovereing, Cumpaity, The Mac Gowan, La Florida, Oberhoff, Nahuel, Atlántide, Fédora II, Aventurero.

Bajada la bandera despues de innumerables partidas falsas, Phœnix se lanzó á la cabeza del peloton, imprimiendo á la carrera un fuerte tren. Frente á las tribunas fué alcanzado por La Florida, que ganó el premio por medio cuerpo, 2º Phœnix, 3º Carpintero.

Sport: 29,34; á placé: La Florida 7,94, Phœnix 9,17, Carpintero 6,17.

El premio «Diana», 1200 metros, fué un fácil triunfo para Satanella, 2º Thalia, 3º Margery. No placés: Lágrima y Céres.

Sport de Satanella 4,28 pesos.

El premio «Vulcano», 2200 metros, se lo disputaron Asteroide, Boqueron, Gettatore, Purí, Aventurero que corria por segunda vez.

Encabezó el lote Purí y se sostuvo hasta el último recodo, donde tuvo que ceder el puesto al Asteroide, éste se distanció unos quince metros y su triunfo se creia ya seguro cuando Aventurero, en un espléndido *rush*, consiguió apareársele y trasponer triunfante la meta.

La mayoria del público, tenedor de boletos del Asteroide (favorito de siempre) y que por un momento les habia hecho poner alegres las *caras* no se podia conformar con el fallo de la comision y hubo nuevamente protestas en grande; pero esta vez casi sin razon, pues si se protestó ha sido por la costumbre de hacerlo siempre así en el Hipódromo Nacional.

El segundo puesto se le designó á Asteroide y el tercero á Purí.

Sport de Aventurero 27,02 pesos.

Huron, el invencible Huron, el verdadero caballo de velocidad que existe en la República, renovó ayer sus proezas en el premio «Eolo», 1100 metros, ganando la carrera con suma facilidad á pesar de los 65 kilos que llevaba sobre el lomo; y segun *díceres*, el señor Casal, su propietario, se ha propuesto hacerlo ganar con 67 kilos!

Correspondióle el segundo puesto á Barata y el tercero á Maipú.

No placés: Fraile, Moisés, Balmoral, Pretty Polly, Sapho, Julieta.

Sport: 9,75; á placé: Huron 6,16, Barata 13,29.

El premio «Júpiter», 1400 metros, fué ganado por Salaam, 2º Le Torpilleur, 3º Tala.

No placés: Espoir, Saltram, Quasimodo, El Nene, Nubifer, Myosotis, Voltaire, Santos Perez, Northof Warwich, Galga, Peterloo, Adjutant, Cívico, Lillington.

Sport: 14,89, á placé: Salaam 5,31, Le Torpilleur 32,30, Tala 9,81.

Leer para creer!—Si no tuviéramos por delante el documento original con el sello auténtico, no hubiéramos creido tener tan cerca de la gran capital ediciones empeoradas de aquellos alcaldes legendarios por su ignorancia, de la época del coloniaje.

Copiamos *textualmente* una nota de un señor alcalde de la provincia de Buenos Aires y de ahora tres meses:

«Alcaldía Cuartel 15 de Juarez, Abril 20 de 1891 (sello)

ha los Ciudadanos josé cupertino Lopez y D. Anacleto Lecica.

Por dispocicion de esta Alcaldía an sido nombras tenientes Alcaldes de este cuartel 15 de juarez aquienes conocerán y respretaran por autoridá, de este partido en el cuartel 15 del de partamento de juarez en acuerdo acuerdo con la Intendecia Municipal y el comisario del partido y Resferarán á las ordena que estos señores de creten en Reprecentacion de la onrrades y bijilancia que se debe obtener en este cuartel 15 de juarez

(Sello)

Alcalde titular

Rajualdo Luque.

Tan bien pongo en conocimiento que todo el ciudadano que no aya sa cado su papeleta ocurra asa carla el plaso se vense el treinta y uno de Mayo es la ultima porroga que se adado me es obligatorio como Capitan de la Guardia, Nacional del de partamento juarez.

La Ley del Gobierno que de Creta es que todo todo individuo que no saque su papeleta tiene dos años de beterano ojo al Cristo muchachos.

Tengan esperencia de un ombre que sabe lo que son trabajos de la carrera militar.»

. . . .

Los rufines y sofanores están de felicitaciones por el hallazgo de un Compañero con Autoridá.

Debian tener lenguaraces y escribientes estos calchaquíes gubernistas!

Maternidad en el local de la asistencia pública—El intendente ha resuelto que una sala de la asistencia pública sea habilitada para que las mujeres que requieran un auxilio inmediato para los efectos de la maternidad, sean atendidas debidatemente.

Con esta medida se evitan á las pobres mujeres, los sérios contratiempos á que se hallan expuestas al ser trasladadas al hospital Rivadavia, que es hoy la única maternidad que existe en el municipio.

La nueva maternidad podrá recibir hasta doce asiladas.

Juventud cívica del Rosario—La reunion de estudiantes que tuvo lugar el sábado en el local del comité de la Union Cívica del Rosario fué numerosa, cabiendo apenas la concurrencia en el salon.

Como se sabe, el objeto de la convocatoria era el de la formacion de un club cívico principista.

Los jóvenes estudiantes, pertenecientes en su mayorí al colegio nacional del Rosario, dieron forma á su patriótica idea.

Decidióse que el nuevo club llevaría el nombre de «Juventud Cívica Radical» y su comision directiva quedó compuesta en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, Dr. Leandro N. Alem y Sr. Deolindo Muñoz; presidente efectivo, Sr. David Avalos; vice-presidente D. Emilio Sanchez, tesorero, José Llagmo; secretario, G. Costa; pro secretario, Manuel Argañaraz, (hijo); vocales, señores Horacio Recio, Benito Perez, Emilio Peralta y Gabriel Arias.

Resolvióse pasar un telegrama al Dr. Alem, dándole cuenta de la instalacion del club y que la próxima reunion tenga lugar el viérnes de le presente semana.

Tambien se acordó que si el comité de la Union Cívica resolvia conmemorar el aniversario de la revolucion de Julio, celebraran una reunion extraordinaria con objeto de adherirse en la forma que se conceptuase más adecuada.

Existe la idea de que los miembros todos de este club usen un distintivo consistente en un boton con los colores de la bandera de la patria.

Al Dr. Alem se le dirigió el telegrama que va en la seccion correspondiente.

Terminada la reunion, los estudiantes salieron en manifestacion par la calle Aduana hasta la de Rioja, por esta hasta la de Libertad, por esta hasta la de Urquiza y por esta hasta la redaccion de *El Municipio*, donde creyeron se encontraria el Sr. Muñoz, á quien fueron á saludar y comunicarle su nombramiento de presidente honorario, sin perjuicio de hacerlo más tarde con las formalidades debidas, y felicitarle tambien por el triunfo que ha conseguido en la campaña que contra él emprendiera la gente del gobierno, disolviéndose despues en el mayor órden, dando vivas á la Union Cívica radical, al Dr. Alem, á la juventud principista, al Sr. Deolindo Muñoz y á la prensa independiente.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

AVISO IMPORTANTE

"DANDY" "SPORT" "FAUSTO" 15 centavos paquete
Especiales N. 1, Hebra y Picadura 10 " "

Nos complacemos en informar á nuestra distinguida clientela que, deseando responder, dada la situacion económica del pais, á la honrosa acogida dispensada hasta hoy á nuestras elaboraciones; desde la fecha nuestros ricos cigarrillos DANDY, SPORT y FAUSTO serán vendidos al detalle á quince centavos paquete, y el inmejorable ESPECIAL número 41, hebra y picadura, á solo diez centavos.
Sacrificamos asi nuestra fuerte y antigua existéncia de tabacos, respondiendo á las circunstancias y á la confianza conquistada, la que sabremos mantener elaborando siempre nuestros acreditados cigarrillos con tabacos inmejorables, bajo nuestro exclusivo procedimiento, de extraer la nicotina: esto los hace mas suaves y totalmente higiénicos.

Nuestros cigarrillos son sin humedad, aromáticos y suaves

Jl17-v27

AVISOS FUNEBRES

✝

Jerónimo J. Etchart

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Julio de 1890

Luisa P. de Etchart su esposa, sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de N. P. San Ignacio el Martes 28 del corriente de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. La familia asistirá á la misa de 11. j27v1p.

AGENCIA ✝ FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.
Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.
El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS ESPECIALES

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.
Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e jl20.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires — Rivadavia 762

Moron — Santa Adelaida N. 16

e. jn1º-perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

• ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585
133- 1º.perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica. Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.
Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.
Escritorio 1. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.
Casilla del Correo N. 1855.
Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26 perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 — RECONQUISTA — 180

No habiéndose suscrito el número suficiente de acciones que se requiere con arreglo al artículo 29 de los Estatutos de esta Sociedad para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el Juéves 30 del corriente pudiera celebrarse, el directorio ha acordado transferirla para el Juéves 30 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco calle Reconquista 180, prorogándose al efecto hasta el sábado 25 próximo el plazo fijado para efectuar el depósito de acciones y recoger la correspondiente tarjeta de entrada.
Al mismo tiempo se recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el art. 29 de los Estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de los asistentes. Los objetos de la reunion son los siguientes:
1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior y de la memoria y balance general correspondientes al noveno semestre.
2o.—Acordar el dividendo que habrá de distribuirse.
3o.—Elegir cuatro directores por dos años en sustitucion de los Sres. Don Juan Pio Echevarria, D. José María Jardon, D. Eladio Mascias y Dr. D. Daniel J. Dónovan que han terminado su mandato.
4o.—Elegir asimismo dos síndicos por un año en sustitucion de los Sres. D. Leonardo Pereyra y D. Ramon Sardá que tambien terminaron su mandato.

Buenos Aires, 19 de Julio de 1891. j20v30.

AVISOS

Saladero Se arrienda uno sobre el arroyo Napostá en Bahia Blanca. Dirijirse al señor Pastor Senillosa, Piedad 626, de 1 á 5 p. m. jl25-v27.

Se alquila toda la parte baja de la casa calle San Martin núm. 320, compuesta de dos rejistros y ocho escritorios. Para tratar San Martin 322. j23v31.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

Zurcidora Profesora francesa. Se ofrece para trabajar en su casa zurcidos con perfeccion en toda clase de ropa de hombre y señora, asi mismo en lo blanco y con especialidad en batista, seda y bordado; como tambien en guantes, sombrillas, paraguas etc. Calle Armonia núm. 47 frente al mercado Gral. Roca. j14v30.

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

CAMA JAULA! LIT CAGE!

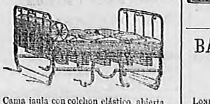

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

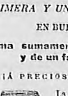

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Londres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENÉREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.
Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarels y Da. Carlota Borssone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j24v25a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petnzze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña Maria Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j9v18a

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dasseu**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jl3v7ag.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 16v11a.

BANCOS

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LIMITADO

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Casa en Buenos Aires, calles Piedad y Reconquista

Abre cuentas corrientes á casas comerciales y á particulares.
Descuenta letras, adelanta fondos sobre valores negociables é hipotecas, recibe depósitos á plazo fijo y á la vista con aviso anticipado y liquida los intereses al vencimiento al tipo del dia, notificando el Banco cualquier variacion en los tipos por avisos en los diarios.
Da cartas de crédito para comerciantes ó viajeros y emite giros telegráficos.
Gira letras sobre Londres y las principales ciudades de Inglaterra Escosia é Irlanda.
Sobre Paris y las principales ciudades de Francia, España, Bélgica, Italia y tambien sobre Africa, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Portugal, Suiza, Estados-Unidos, Estado Oriental.
Los tipos de interés hasta nuevo aviso son los siguientes:

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 20.000..	2 o|o
Id id arriba de ps. 20.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 30 dias fijos...........	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..............	2 o|o
Id con 30 id id...............	3 "
Id con 60 dias, plazo fijo.......	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente...................... 12 o|o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. P. J. FENNESSY, gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias. . . .	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente. . . . . 10 o|o
Descuento de pagarés y letras convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del pais.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente...........	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias...............	5 »
Id id á 90 dias...............	6 »
Id id á más largo plazo.......	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o|o anual.
Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés.....convencional.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y hasta nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o|o	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»	
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o|o		anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o		»
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o		»
Id id á 90 dias	4 o|o		»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal		
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o		anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	»	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6	»	»
	oro sellado		
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o		anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	»	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3	»	»
Id id id id id 60 id	5	»	»
Id id id id id 90 id	6	»	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Boerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	*Oro sellado*
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.........	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Willorf*, gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este pais y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva órden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista....................	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso..................	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias........................	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias.........................	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista....................	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso..................	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias........................	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias........................	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal..............	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado................	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

anual

Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .					3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30	dias	6	»	
» » á » »	60	»	8	»	
» » á » »	90	»	9	»	
» » á » »	180	»	10	»	

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista.....................	3	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
» » » 60 dias..........	5	»
» » » 90 á mas.......	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos...........	6	»

COBRA

Da adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés.... convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito................	£	1.000.000
Capital integrado..............	"	500.000
Fondo de reserva..............	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..................	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:
The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª.................. Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo
Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista........................	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso............	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo minimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, citase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente*.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado........	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado...............	«	919,116-80
Siniestros Pagados........	«	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA Presidente	HECTOR S. SOTO Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Roile ri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasí, piqué.
Alemanesco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon.
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas banilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchados de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lencería y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasí.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasí.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Etc., etc., etc.

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderías de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIERNO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por les nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderías y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes pera la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1040

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerías, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» la garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderías manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Batto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5|6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.

Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.— Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

jl*31.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 688 y Entre-Rios 320

jn8

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos m rtes.

Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Guleguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca, sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª: 25 de Mayo 179.